

MANUEL CHAVES

*Caja 549. n. 12253*

# PEPE-ILLO

ENSAYO BIOGRÁFICO  
HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO



SEVILLA

RESUCHE, impresor, Conde de Benomar, 4.

1894



*A la Real Academia de la  
Historia. Manuel Chaves*

AL EXCMO. SR. MARQUÈS DE JEREZ DE LOS  
CABALLEROS.

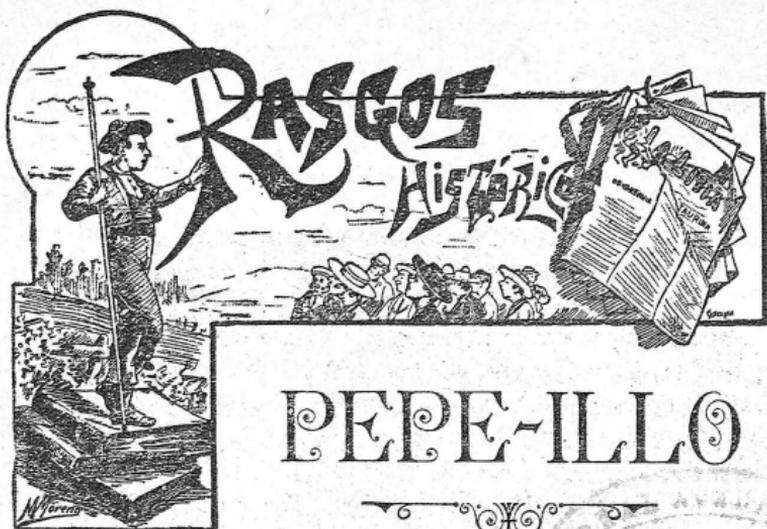


*Dedico á Vd. este ensayo biográfico del diestro José Delgado, ILLO, en el cual, sinó otros méritos, encontrará algunas noticias y pormenores curiosos que con paciencia he logrado reunir. En buen hora acéptelo como prueba de consideración y respeto de*

MANUEL CHAVES

Noviembre 1894.





# PEPE-ILLO

## I

*El hombre.—El torero.—Aquellos tiempos.*

Si en la historia del arte, de las ciencias ó de las letras existen fechas memorables de dignísima recordación, en la historia de la Tauromaquia también se encuentran fechas que jamás olvidan aquellos á quienes sus gustos é inclinaciones les llevan á estudiar con detenimiento la dilatada serie de episodios, en su mayoría interesantes, que se encuentra en la ya larga vida del espectáculo favorito, más que ningún otro, del pueblo español.

Entre estas fechas, es una de las más importantes la del 11 de Mayo de 1801. Aquel día perdió la existencia de una manera trágica en la plaza de Madrid y ante un pueblo que le había aplaudido infinitas veces, el más famoso y bizarro matador de cuantos florecieron en el siglo XVIII y cuyo nombre y proezas oscurecen los nombres y los méritos de Apinani, Barcáiztegui, Lorenzo Manuel, Conde, Sebastián Jorje, Santos, Garcés, Aroca y otros tantos como durante los mismos años adquirieron celebridad en el arriesgado ejercicio de la lidia de reses bravas.

El diestro de quien voy á ocuparme no es otro que el



sevillano José Delgado Guerra, conocido por el popularísimo y eufónico alias de *Pepe-Illo* (1) á quien la imaginación popular y la pluma nada escrupulosa de algunos autores han achacado multitud de anécdotas, aventuras é ingeniosidades, en las cuales ha tomado bien poca parte la verdad histórica. Hasta hace poco, la vida de este diestro celeberrimo era escasamente conocida por documentos y detalles auténticos que mereciesen crédito, y sólo se sabían historietas y episodios difíciles de comprobar, reinando en la parte de fechas, datos y noticias una verdadera confusión, como puede verse repasando los trabajos que Bedoya, Velázquez y Sánchez, Santa Coloma, Sicilia, Sánchez de Neira, Pérez de Guzmán y otros autores dedicaron al infortunado lidiador de la época de Carlos IV.

Los continuos estudios de algunos taurófilos infatigables han venido á dar resultados excelentes, pues unidos los interesantísimos papeles manuscritos é impresos que ellos lograron encontrar en archivos y colecciones, á los folletos, periódicos, carteles y libros, incompletos materiales que ya eran conocidos, ha venido á formarse una dilatada lista de documentos por los cuales es fácil, una vez reunidos, seguir muy de cerca los pasos de aquel temerario espada que alcanzó los más grandes elogios de cuantos le vieron y ha seguido siendo objeto de altas alabanzas por parte de todos aquellos que posteriormente sobre materias taurinas han escrito.

Teniendo presente en esta ocasión el fruto de ajenas investigaciones, los diversos papeles que con algún tiempo de trabajo he podido reunir y consultar y los que he debido á la fina amabilidad de algún amigo, voy á trazar un ligero esbozo del popular diestro, no limitándome sólo á reunir datos dispersos, á ordenar fechas y á acumular citas, sino á poner de mi cuenta lo que preciso sea, procurando dar á mi cuadro algún ambiente de vida, algún color y movimiento y aquellas galas necesarias por las cuales el narrador de asuntos históricos se separa notablemente, aún para los ojos del más indocto, del indigesto erudito, ratón de archivos y bibliotecas, cuyo único mérito

to se reduce á copiar lo que otros hicieron y á juntar materias útiles é inútiles, que por lo general nadie aprecia y muy pocos toman en cuenta.

*Pepe Illo* á más de sus méritos como lidiador de toros puede considerarse como el tipo mas acabado del hombre del pueblo de la época en que vivió. Él es el verdadero *manolo* que respiraba españolismo por todos sus poros y en cuya manera de ser no existía la más ligera mezcla de extranjera levadura. Delgado, en medio de su natural rusticidad y de su ninguna ilustración, era de agudo ingenio, de imaginación viva y no corta de alcances. Era su habla desaseada y llena de voces imposibles y de giros extravagantes, pero dotada al mismo tiempo de singular gracejo y de abundantes chistes que espontáneos salían de su boca según la ocasión lo indicase; era *rumboso* y desprendido, muy dado á los actos de filantropía y con esa generosidad característica de la gente de las clases inferiores; como buen andaluz gustaba de los bailes de su tierra y punteaba la guitarra con habilidad no muy común; á fuer de dádivo era el obligado *compadre* en los bautizos, el alma de las giras campestres, y el héroe en las huelgas de los barrios bajos; vestía con lujo y fué el primero que usó en los vestidos de torzar ricos y abundantes adornos de oro y plata; su carácter era franco, vehemente é impresionable; estaba dotado de un cuerpo robusto y ágil, de varonil gallardía, y contaba no sólo entre la gente del pueblo sino entre muchas de elevada posición infinidad de partidarios que le tributaban no pocas ovaciones cuando sobre la candente arena del circo vencía con su destreza y singular valor á las más fieras reses de las ganaderías de Lesaca, Briceño, Segura ó Refino.

En cuanto al pueblo donde vió la luz *Pepe Illo* y á la fecha de su nacimiento, ninguno de los autores que he consultado están conformes. Unos lo hacen natural de la misma ciudad de Sevilla, asegurando que eran sus padres corredores de caldos y vecinos del Baratillo, y otros afirman que vino al mundo en el pueblo de Espartinas en una hacienda conocida por el nombre de Villalvilla; éstos

escriben que el natalicio fué en 1768 y los demás señalan diversos años anteriores casi todos, mas ninguno fijo.

Semejante confusión vino á poner en claro un curiosísimo artículo que publicó hace tiempo el ilustre *Doctor Thebussem*, y en el cual iban copiados unos cuantos documentos inéditos que desvanecían todas las dudas y ofrecían abundantes materiales para los futuros historiadores de la tauromaquia.

Según la partida de bautismo (2) que en dicho artículo aparecía, José Delgado nació en la población de Sevilla el 14 de Marzo de 1754, fueron sus padres Juan Antonio Delgado y Agustina Guerra y se bautizó en la iglesia del Salvador el día 17 del citado mes y año.

Los primeros pasos de su vida no debieron ofrecer nada de particular, y sólo se sabe, aunque esto no está probado, que siendo Delgado muy niño, los autores de su vida lo colocaron en el obrador de un maestro de *obra prima*, en el cual indudablemente trabajó poco tiempo, puesto que en carteles de fiestas de toros celebradas en Córdoba en 1770 figura ya el diestro como medio espada y cuando sólo había cumplido diez y seis años de su edad.

Por aquel tiempo era ya bien conocido en las plazas de España el célebre inventor de la suerte de *volapié*, Joaquín Rodríguez *Costillares*, nacido en el barrio de San Bernardo de la capital de Andalucía, y habilísimo desde mozo en la lidia de reses, y según están conformes los autores, este diestro fué el único maestro de José Delgado, que bajo su acertada dirección estuvo en algunas provincias, donde comenzó á llamar la atención de los públicos por su ligereza de piés, sus ganas de trabajar y distinguirse y su simpática presencia.

En el verano de 1774 trabajó *Pepe Illo* en Madrid y el día 2 de Junio de aquel año contrajo matrimonio en Sevilla con Maria Salado, desposándose en la Colegial del Salvador, como puede probarse por la partida que en el archivo de dicho templo existe en el libro 14, folio 20, partida que publicó *Thebussem* en el artículo de que ya hice mención, y por la cual se ve cuán equivocados y le-

jcs de la verdad anduvieron los autores que aseguran ser la esposa del diestro María Conde, Dolores Salado y María del Pópulo, que todos estos nombres le dan sin aducir pruebas algunas (3).

Toreaba ya Delgado en 1775 como jefe de cuadrilla y primer espada. según reza en carteles auténticos, y es fama que en aquel año y en el siguiente tantas fueron las proezas que ejecutó en Cádiz, Villamanrique, Puerto de Santa María, Sevilla y otros circos andaluces que hubo deseos de conocerle de nuevo en la corte de España donde se propuso demostrar cuanto valia y de lo que capaz era.

En la carta (4) de D. Nicolás de Moratín al príncipe Pignatelli sobre la fiesta de toros nada se dice de *Pepe Illo*, pues fué escrita en el mes de Julio de 1776, días antes que el diestro sevillano se presentase con todo su valor y facultades ante el público madrileño, y no deja de ser curiosa la apreciación que en dicha carta existe sobre dos famosos toreros y la cual dice así: «entre otros de menos nota se distinguió mucho Juan Romero que hoy está en Madrid con su hijo Pedro Romero, el cual con Joaquín Rodríguez ha puesto en tal perfección esta arte, que la imaginación no percibe sea ya capaz de adelantamiento.»

Acogieron los aficionados de la corte muy favorablemente á José Delgado y desde aquellos días puede decirse que comenzó para él la época de su apogeo.

Distínguese notablemente *Pepe-Illo* en las fiestas celebradas en Talavera de la Reina (5) en 1777 y en la primavera del 78 trabajó por primera vez con Pedro Romero en la plaza de Cádiz, comenzando allí aquella competencia famosa que los dos lidiadores sostuvieron siempre.

Era Romero en su oficio la antítesis de su competidor: delante de los toros era todo en él sangre fría, serenidad y cálculo: pasaba á las fieras muy ceñido y con una precisión que admiraba, manejaba el estoque con una seguridad pasmosa, y cuando tenía la roja capa entre sus manos, mientras el bruto en torno suyo se revolvía, corneaba y arremetía con la rapidez del rayo, él, con el rostro inal-

terable, sin mover apenas los piés y mostrando una inconcebible calma, le fatigaba y rendía con solo su inteligencia y pasmoso valor.

*Pepe-Illo* en cambio siempre estaba en movimiento durante la lidia: no dejaba de practicar ninguna suerte; por conseguir un aplauso llegaba á la temeridad; cuanto hacía otro, intentaba él ejecutarlo sin estudio previo ni cálculo de facultades: á cada toro daba distinta brega, alegraba la plaza con sus jugueteos y arriesgadas habilidades, y como poseía un valor invencible y una voluntad de hierro, apesar de las graves heridas que le causaron los toros, cada vez que salía al circo apenas restablecido se le veía con mayor ceguedad y desprecio de la existencia pegarse á la fiera y con más bríos olvidar una nueva cojida.

Sobre la competencia de ambos diestros en Cádiz existen, entre otras descripciones, una carta (6) que se dice escrita por el mismo Romero, y en la cual se dan muy curiosos detalles de la lidia de aquel día. Cuando llegó la hora de dar muerte á su res el diestro sevillano, escribe su competidor que «se fué al toro le dió un pase de muleta y echó mano al sombrero de castor que se estilaba entonces y le mató de una estocada». No quiso ser menos Pedro Romero, y cuando le llegó el momento arrojó el trapo, se quitó una peineta de las que le sujetaban la redcilla y se inclinó sobre la fiera, que cayó desplomada con el acero clavado hasta el puño.

Entre varios pormenores curiosos se dice en esta carta, que Delgado no estuvo tan afortunado en el segundo *bicho*, que el presidente obligó á los lidiadores á que no abandonasen la muleta, que se produjo gran alboroto en la plaza entre los partidarios del rondeño y del sevillano y que á instancias de algunos caballeros los dos competidores se dieron allí mismo las manos y quedaron por amigos, si bien esto no había de durar mucho tiempo.

En Agosto de aquel mismo año de 1778, *Pepe Illo* sufrió una grave cogida en la plaza de su ciudad natal, y quizá hubiérale costado la vida á no ser por Romero que con él toreaba, y que, con gran exposición, logró distraer al toro que una vez le había enganchado.

Vuelto á la plaza de Madrid (7) José Delgado, siguió toreando sin interrupción por espacio de algunos años, en los cuales aumentóse en mucho el número de sus partidarios y constantes defensores; por entonces ejecutó grandes actos de destreza y valentía, dió á conocer algunas suertes que había inventado como la llamada *verónica* y el capeo de *frente por detrás*, y tuvo algunos desgraciados percances que en nada disminuyeron su temerario arrojo y su valor imponderable.

En los meses de Octubre y Diciembre de 1782 toreó seis corridas que organizó el Ayuntamiento de Sevilla para pagar la contribución extraordinaria de guerra (8) que fué impuesta, alternando con Juan Conde y Joaquín Rodríguez, quedando entonces á mejor altura que su maestro, y lo mismo puede decirse que ocurrió en las lidias en que tomó parte en Abril del 83, sobre las cuales tengo noticias de una relación en extremo curiosa.

Sobresalió también *Pepe-Illo* en las fiestas reales celebradas en Madrid en 1789 con motivo de la jura de Carlos IV, lidiando toros castellanos y andaluces en compañía de *Costillares*, Conde y Romero, acentuándose desde entonces la competencia con el lidiador rondeño, competencia que llegó poco después á su periodo más algido y dió lugar á infinitas disputas y acaloradas discusiones, algunas de las cuales terminaron de la manera más estrepitosa.

Continuó *Pepe-Illo* alentando aquellas rivalidades en algunas plazas de provincias donde trabajaba, y cuando volvió á Madrid después de algunos meses de ausencia, se encontró festejado por el pueblo, distinguido por personas de elevadas clases y haciendo un papel que nunca pensó iba á representar. Las mujeres le dispensaban grandes favores y más de algunas riñeron por ser objeto de sus galanteos; si tenía alguna cogida, el pueblo se agrupaba á la puerta de su posada y las imágenes más devotas contaban con multitud de fieles que pidiesen por la salud del diestro; su frecuente trato con diversas personas de alta posición le hacían aparecer hasta como hombre influyente

para muchos asuntos, y cuando en los alegres días de toros se dirigía por mañana y tarde á la plaza vestido lujosamente, sentado en su ligero calesín que arrastraba airoso potro adornado de borlas y cascabeles infinitos, los *chisperos* le jalaban, siguiéndole corriendo los muchachos y las mozas de bronce nunca dejaban de pararse al encontrarle en su camino.

La capital de la monarquía era entonces conforme en un todo á la pintura que de ella hace don José Picón en su celebrada obra «Pan y Toros» (9). El buen Carlos IV cazaba en los montes del Pardo, estudiaba el violín ó se dedicaba con fruición á los trabajos de ebanistería; en los altos círculos imperaba el favoritismo y la intriga; en la gente ilustrada comenzaban á señalarse los defensores de extranjerías ideas que más tarde iban á sostener tan reñidas luchas: la política estaba en manos de hombres ambiciosos aunque dotados de no escasos talentos: que gobernaban á sus anchas, adoptando medidas á veces laudables y otras perjudiciales, y el pueblo, aquel pueblo que más tarde había de vencer al vencedor de Ulma y Austerlitz, pasaba alegre la existencia sufriendo lo malo, trabajando cuando tenía dónde y distrayendo sus escaseces en las nocturnas verbenas, en las lucidas procesiones, en las típicas fiestas del Avapiés y en la plaza de toros. Era aquella la época de los *chisperos* temerones, de los abates de cortejo, y la época de los petrimetros casquivanos y de los eruditos á la *violeta*, de los empolvados peluquines, de las capas de durancillo, de los vestidos de medio paso y de las labradas peinas de teja. Cuando escribían Jovellanos, Moratín y don Ramón de la Cruz, estudiaban Pelliçer y Llaguno, pulsaban la lira Meléndez y Quintana, manejaban los pinceles Goya y Maella, distinguíanse en la oratoria los sacerdotes Tavira y Armañá, esculpía Campeny y pisaban la escena Rita Luna, la *Tirana*, y el incomparable Maiquez.

Entonces, en artes, en letras, en ciencias y en todos los ramos existían antagonismos y rivalidades. En el teatro los partidarios de *Inarco Celenio* pateaban furiosos

las producciones de Huerfías y del pobre Comellas, y los defensores de éste, acaudillaban las pandillas que silbaban al autor insigne de *La comedia nueva*; los apasionados de Rosario Fernández insultaban á los de Rita y se libraban entre ellos terribles batallas; los entusiastas de la nueva filosofía luchaban con los partidarios de las viejas ideas que entonces eran muchos y poderosos; los pintores que seguían las reglas de Meng deprimían las obras de los que por cuenta propia querían distinguirse; los habitantes de dos pueblos peleaban por cuestiones de cualquier acaso; los vecinos de dos barrios por cualquier ligereza tenían motines y reyertas y hasta los devotos de dos distintas cofradías solían á veces en mitad de la calle hartarse de mojicones y garrotazos como ocurría en los famosos rosarios de la aurora.

Si tal era el espíritu de entonces, ¿cómo no se habían de extender estas rivalidades y estos antagonismos al campo de la tauromaquia, que tanto arraigo tenía en nuestro país? Ya he dicho que desde las fiestas reales de 1789, Romero y Delgado estuvieron en abierta oposición, y fué desde entonces imposible volverlos á amistad como se había hecho en la plaza de Cádiz. En aquellas corridas (10) parece que *Pepe-Illo* y su paisano y maestro *Costillares* presentaron un memorial al corregidor de Madrid suplicándole que no permitiese la lidia de toros castellanos, y como Romero se comprometió á matar cuantos de éstos se les ofreciesen, alcanzó cierta superioridad entre sus dos competidores. Dice un autor que durante la lidia de uno de los toros de aquel día «por no seguir *Illo* el consejo de Romero, fué volteado y herido, (11) conduciéndole éste en brazos al palco de la condesa de Benavente, duquesa de Osuna; y cuando Romero volvió al redondel, se encontró con que ningún espada había intentado matar el toro.»

La repugnancia que mostraba Delgado por lidiar toros castellanos fué tachada entonces por una puerilidad infundada; pero hay que hacer presente que el diestro sevillano era supersticioso y tenía el temor de que los toros castellanos le cogiesen siempre, «y es coincidencia rara—es-

cribe Sánchez Neira que uno de éstos fuese el que con él acabase doce años más tarde de haber pedido su proseripción.»

En Marzo de 1793 firmó *Pepe-Illo* una escritura para torear en la plaza de Cádiz, y en la cual, entre otras condiciones, se pone la de que había de percibir la misma cantidad que «Pedro Romero, vecino de Ronda, cuando concurra en su compañía,» y al mismo tiempo ignoro por qué circunstancias puso su nombre al pié de otra en la cual se conformaba á ganar 95 pesos de á 15 reales «comprendiendo en dicha cantidad el gasto de ida y vuelta á Sevilla, y aunque Pedro Romero cobre mayor suma, no ha de tener derecho para pedir el exceso» (12).

Entre los hechos notables que por entonces ejecutó *Pepe-Illo* se encuentra el ocurrido en la plaza de Sevilla en la media corrida de la mañana del 20 Abril (13) del año ya citado. El tercer toro produjo una terrible caída al picador Laureano Ortega que le dejó en el suelo al descubierto y sin movimiento alguno, y cuando la res iba á acometerle, cogió Delgado la garrocha con gran rapidez y detuvo á la fiera por un supremo esfuerzo, librando así de una muerte cierta al célebre picador de quien tantos méritos se conocen.

Al año siguiente de 1794 mientras las autoridades y el pueblo de Sevilla hacían verdaderos sacrificios por sostener una guerra inútil y funesta para nosotros, contra la República francesa, la Maestranza anunció cuatro corridas para los días 6, 8, 16 y 18 de Octubre, en las cuales tomó parte *Pepe-Illo*, y es curioso recordar la grande oposición que se hizo para que estas corridas se suspendiesen. «El cabildo eclesiástico—escribe Matute en sus *Anales*—prohibió severamente á todos los individuos y súbditos que concurrieran y el provisor expidió una circular mandando lo mismo á cuantas personas dependiesen de sus juzgados y jurisdicciones» (14).

He tenido ocasión de ver un rarísimo documento de 1795, del cual no hacen mención ninguno de los biógrafos de *Pepe-Illo* que he consultado. Este curioso papel está

firmado por el diestro y es una solicitud al Asistente de Sevilla exponiendo que por encontrarse enfermo con calenturas no podía torear en las corridas que tenía contratadas para entonces (15).

En 1796 se publicó en Cádiz un libro cuyos ejemplares hoy son ya raros, que se titulaba así: «La Tauromaquia ó arte de torear. Obra utilísima para los toreros de profesión, para los aficionados y toda clase de sujetos que gustan de toros. Su autor José Delgado Illo» (16). Esta obrita formaba un pequeño volumen y al frente de ella aparecía un grabado con las firmas de Alcántara y Bosques representando al diestro de cuerpo entero, con un toro muerto á los piés.

Este trabajo lo dictó ó inspiró sin duda el lidiador sevillano; mas no es posible que lo escribiera en atención á que *Pepe-Illo* sólo sabía poner su nombre en toscos caracteres, como puede verse por los documentos que todavía se conservan. *La Tauromaquia* fué muy bien acogida por el público: el único periódico que entonces veía la luz en Madrid hizo de ella un elogio en verso, (17) y cuantos luego se han ocupado del libro han estado conformes en reconocerlo como de una curiosidad, y al mismo tiempo puede afirmarse que ha servido de patrón á cuantas obras después se han publicado con el mismo objeto.

En la corrida que organizó el Ayuntamiento de Sevilla en 27 de Mayo de 1797 para solemnizar la toma de posesión de la plaza de Veinticuatro creada para el príncipe de la Paz, (18) toreó Delgado con Juan Romero, siendo aquella unas de las tardes en que más demostró su arrojo y conocimientos taurinos ante sus apasionados partidarios.

Desde entonces, cumplido ya el contrato que había celebrado en 1793 con la Maestranza de Caballería (19) para trabajar en las corridas que anualmente se celebraban, *Pepe-Illo* hizo poco en los circos de provincias y el de Madrid fué el principal teatro de sus hazañas.

En los años que mediaron desde 1796 á 99, Delgado, que ya había cumplido los 40 de edad é iba notando que le faltaban algunos recursos de agilidad y algunos de

aquellos bríos de la juventud perdida, conforme terminaba sus contratos en Madrid en los comienzos del otoño dejaba las bulliciosas huelgas, los acalorados círculos de sus admiradores y los sabrosos galanteos que hasta nuestros días han llegado y regresan a Sevilla donde hacía distinto género de vida en compañía de su esposa y sus dos hijos José y Antonio, el primero de los cuales se dice que siguió la carrera de las armas.

Por entonces, *Pepe Illo* había logrado reunir algunos bienes de fortuna y poseía varias aranzadas de olivar, de viñas y de tierra calma, más una casa en la calle Real del pueblo de Espartinas y en Sevilla era dueño de la posada de los Panaderos en el Altozano y de otras dos fincas (20) en la calle Tintes núm. 20 y Real de San Pablo núm. 14, en donde habitaba cuando ocurrió su trágica muerte.

Durante los meses que Delgado pasaba en la capital de Andalucía era costumbre en él concurrir á la velonería que en la calle Gallegos tenía su grande amigo y admirador el famoso Manolito Gázquez (21). Formábase en aquel establecimiento diariamente una tertulia de varias personas de distintas categorías sociales, las cuales pasaban allí muy agradables ratos comentando las cosas de actualidad y oyendo con el mayor gusto al dueño de la casa, cuyo natural ingenio y singular gracia son proverbiales. Solía también verse mucho á *Pepe-Illo* en el puesto de aguas de Tomares, (22) que estaba situado frente á los Almacenes del Rey y donde también había tertulia, pero al aire libre, y tertulia tan digna de hacerse mención de ella, que un gran poeta la sacó á escena y un gran pintor la trasladó al lienzo. Además de estos sitios, Delgado era sobradamente conocido entre los concurrentes á la taberna del Rinconcillo, entre los parroquianos del café de San Fernando, y hasta en muchas ocasiones los hermanos de aquellos rosarios que por las noches recorrían las calles contaban en sus filas al bizarro torero.

## II

### *Últimas corridas.—La catástrofe.—Detalles curiosos*

El eterno competidor de José Delgado, el maestro del toreo rondeño, como le llamaban los aficionados, el diestro inteligente y valeroso á quien consagró don Nicolás de Moratín una *oda* (22) y otros autores dedicaron varios libros, Pedro Romero, en fin, viendo que sus aspiraciones estaban satisfechas y que sus facultades podían abandonarle pronto, llegando para él una lastimosa decadencia, se retiró del arte en 1799 cuando sólo contaba cuarenta y cinco años de edad y veintinueve de profesión (23).

Quedó entonces *Pepe-Illo* dueño casi absoluto de las plazas y siendo objeto de las ovaciones de todos los públicos; *Costillares* estaba ya muy anciano, y Julián Arocha, Francisco Garcés, Manuel Ccrrea, Antonio Romero y el malaventurado *Perucho*, únicos lidiadores que entonces se distinguían algo, quedaban muy lejos para conseguir puntos de comparanzas con el matador sevillano.

El año de 1800 era Delgado en Madrid una figura popularísima y de todas las clases estimada en algo. Los majos y las *manolas* de rompe y rasga tenían por él ese entusiasmo ciego de las masas populares y entre la aristocracia no faltaban tampoco algunas nobles damas que admirasen al lidiador y le concediesen sus favores más ó menos lícitos, y aunque en este punto los biógrafos de *Pepe Illo*, los historiadores del toreo y algunos novelistas han fantaseado en gran manera pintando al diestro como un Tenorio caballeresco é irresistible, adornado de todas las cualidades que pueden seducir al sexo bello, y cons-

tantemente mezclado en intrigas y aventuras galantes, reduciendo las cosas á su verdadera proporción, hay que confesar, que si bien es cierto que la gallardía, desenvoltura y gracejo de Delgado sedujeron á no pocos corazones femeninos, distaron mucho de tener tales hechos ese encanto y esa poesía de que los autores aludidos han pretendido rodearle.

¿A qué revestir de un tinte romántico, exagerado y hasta *cursi* sucesos comunes en la vida de casi todos los hombres á quienes de jóvenes la fortuna ha llevado á distinguirse y sobresalir en cualquier arte, profesión ú oficio de los que atraen las simpatías del pueblo y de la mayor parte de las gentes?

*Pepe-Illo* no era ningún Macías ni ningún Foblás, como han querido presentarlo muchos; su vida tampoco era un crápula constante, ni una cadena de aventuras misteriosas y de conquistas inacabables. *Pede-Illo* era sencillamente un hombre de pueblo, que como ya dije antes, tenía todos los gustos y aficiones de la clase á que pertenecía, y estaba dotado de bellas cualidades como eran su generosidad, sus buenos sentimientos y su carácter franco y por demás simpático y agradable.

En los primeros días de Diciembre de 1800 regresó Delgado á Sevilla y pasó el invierno en calma dedicándose al cuidado de su hacienda, y, según noticias que son tradicionales, socorriendo en lo que le era posible, á no pocas familias necesitadas á quienes la cruel epidemia de la *fiebre amarilla* (24) que habia azotado la ciudad, tenía reducida á la situación más lastimosa.

Llegó Marzo del año primero del siglo XIX y último de la existencia de *Pepe-Illo*, y como los viajes eran entonces de tanta duración que los carromatos y caballerías tardaban tres y cuatro semanas en pasar de la capital de Andalucía á la corte, Delgado despidióse una vez más de su mujer y sus hijos, en uno de los últimos días de aquel mes, y salió de Sevilla para estar con tiempo en Madrid donde tenía que torear varias corridas de la primera temporada. ¡Cuán lejos estaría de la imaginación de

*Pepe-Illo* al cruzar entonces en el fondo del pesado vehículo ó á lomos de una caballería las abandonadas carreteras, que allá en los campos de Peñaranda de Bracamonte pastaba una fiera traidora que iba á poner fin á su existencia de la manera más horrorosa!

El diestro que había dado muerte á tantos toros y tenía en su cuerpo tantas cicatrices, estaba ya tan acostumbrado al peligro, que con la misma calma y alegría entraba en la plaza, que salía de ella después de escuchar los nutridos aplausos de sus admiradores.

Se dice, aunque esto no ha podido probarse con exactitud, que durante una de las temporadas que Delgado pasaba en Sevilla, hallándose cierta tarde en la velonería del célebre Manolito Gázquez, acercóse á pedirle limosna una gitana de esas infelices que en todos tiempos han vagado por Andalucía. Siguiendo la costumbre de las mujeres de su raza, pidió la mano á *Pepe-Illo* para decirle la *buenaventura*, y habiéndosela dejado tomar por broma el matador, la gitana, en medio de su sandía y ridícula cháchara, aconsejóle después de mirar y remirar mucho la nervuda mano, que no matase toros negros porque uno de ellos había de causarle la muerte. Esta profecía hiciéronle á Delgado también en Madrid (25), pero el matador, aunque era algo supersticioso, no daba crédito á tan funestos augurios.

Por demás lisonjera presentábase para *Pepe-Illo* la temporada de 1801; tenía hecha escritura en varias plazas para *servir las corridas*, como entonces se decía, y no era de poca importancia para él el ajuste que ya había firmado con la Empresa de Córdoba, donde á más de retribuirle conforme á aquellos tiempos, le pagaban su manutención y la de su cuadrilla durante un regular número de días (26).

En uno de los primeros días de Mayo anunciaron los cartelillos (27) que por las esquinas de Madrid solían colocarse, la fiesta que se verificaría el lunes 11 de aquel mes, célebre más tarde en los anales del toreo por el sangriento drama que en ella iba á tener lugar.

He leído en algunos autores que, la víspera de esta corrida, *Pepe-Illo* acudió con otros amigos dando un paseo á caballo al Arroyo del Abroñigal, sitio donde estaban los toros que iban á lidiarse el día después, y que una vez allí, fijándose en un *bicho* negro zaino que se había adelantado un poco, dijo á uno de los conocedores que guardaban el ganado que le reservasen a aquella res pues tenía empeño en darle muerte.

Desde luégo pongo en duda tal suceso; pero aun suponiendo que algo en él fuera cierto, pues no es del todo inverosímil, nunca se podrá creer lo que afirma un autor (28) que dice que Pedro Romero se encontraba con él en aquella ocasión y que fué el que le desafió á lidiar el toro. Romero, como ya he dicho, se había retirado de su profesión entonces, y, por consiguiente, mal podría seguir alentando aquella competencia que sostuvo con el lidiador sevillano.

Llegó por fin el lunes 11 de Mayo, el día amaneció hermoso, despejada la atmósfera y limpio el cielo de nubes, siendo por tal motivo numerosa la concurrencia que asistió á la corrida de la mañana en la cual mataron José Delgado y Juan Romero, no tomando parte en la lidia *Costillares* que estaba anunciado, como puede verse en el cartel que va inserto en las notas.

En aquella función de la mañana en que se corrieron reses de Gijón y Briceño, *Pepe-Illo* fué enganchado por una pierna, ocasionándole el toro un leve rasguño y una ligera contusión de la cual se resentía no poco en todo el día (29).

La corrida de la tarde prometía ser tan distraida y gustosa para el público como lo fué la de la mañana. A las cuatro todas las localidades se hallaban ocupadas; el corregidor había tomado asiento en la presidencia; después de las ceremonias que entonces eran de costumbre, (30) habían salido las dos cuadrillas; en los tendidos bullía alborozada la *manolería*, en los balcones y preferencias las damas y los caballeros charlaban y reían, agitando pañuelos y abanicos y la plaza toda presentaba ese aspec-

to imposible de describir, nota la más característica de las fiestas de toros.

Tengo á la vista una curiosa lámina de entonces que representa el interior del circo de Madrid *mirado desde el tabloncillo en día de corrida*, según se lee al pie, y en la cual, con la mayor exactitud, están representadas las personas que ocupan los primeros tendidos, los lidiadores que están en el redondel y los detalles más prolijos de todas las localidades.

Sin que ocurriera incidente alguno notable, lidiáronse los seis primeros toros, muriendo tres de ellos á manos de *Pepe-Ilo* y los otros tres á las de Juan Romero que también era excelente lidiador y muy amigo del diestro sevillano, de quien había recibido lecciones y la alternativa de matador algunos años antes.

Abrióse por último el chiquero y apareció en la arena el séptimo bicho de la tarde, cuyo nombre iba á ser de inolvidable memoria para los aficionados del toreo. Se llamaba *Barbudo* (31) y era animal grande, pesado, basto, de pelo negro y de astas muy crecidas y abiertas.

*Barbudo* corrió el redondel en varias direcciones hasta que salióle al encuentro *Pepe Ilo*, quien le paró con su capa, haciendo algunas suertes con limpieza, pero que no resultaron muy lucidas, pues el toro era cobarde y no se prestaba gran cosa. Estaban en tanda Cristóbal Ortiz y *Colchoncillo*, dos buenos jinetes y muy aplaudidos varilargueros, quienes con no poco trabajo dieron á la res varios puyazos sin que ninguno de los caballos que montaban fueran heridos, aunque el último de los picadores sufrió una regular caída por la que tuvo que sustituirle Juan López. Hacíase la lidia algo pesada por las malas condiciones de *Barbudo* y cuando Antonio de los Santos, Jaramillo y Díaz clavaron cuatro pares de rehiletes aplaudióle con alborozo el público que deseaba ya ver el arrastre de un toro tan cobarde y de tan escaso poder como aquél lo era.

Todavía sonaban los aplausos cuando José Delgado, que lucía aquella tarde un traje verde con adornos de seda

negra, se dirigió á su enemigo y desplegó el rojo trapo ante sus ojos. Era la última vez que *Pepe Illo* iba á ejecutar aquella faena; la vida del diestro tocaba á su último instante, los espectadores que ocupaban la plaza iban á presenciar una escena horrorosa.....

Siempre que el matador se coloca delante de la res para darle muerte ocurre una cosa bien particular: los mil ruidos de la muchedumbre cesan repentinamente, todas las voces callan, todos los que asisten á la lidia permanecen quietos y todos los ojos se fijan en un mismo punto. Así pasó entonces: el circo estaba mudo, los banderilleros se habían colocado á cierta distancia del matador, los alguaciles, picadores y mozos ocupaban sus puestos convenientes y por un breve rato sólo se escuchaban en aquel lugar los fuertes resoplidos del animal y el choque seco de los palos que adornaban su morrillo cuando se revolvía ostigado por la muleta. Delgado sólo empleó dos pases naturales y uno de pecho, quedando después de este último el lidiador lejos de la barrera, contra la cual le había encerrado el toro en el primer pase. Acercóse luego la res hacia la derecha del chiquero, quedando con la cabeza junto á las tablas, escarbando la menuda arena, agitando lentamente la cola y lanzando al aire estridentes bramidos. *Pepe Illo* se acercó poco á poco con el cuerpo inclinado hacia adelante, la muleta baja y la mirada atenta; el toro estaba inmóvil. Delgado se irguió de pronto y con la rapidez del rayo cayó sobre *Barbudo* introduciéndole el acero hasta la mitad, resbalando por bajo la dura piel del bicho. Alzó éste la cabeza al mismo tiempo, cogió al lidiador por la pierna derecha y tirando un violento derrote lo arrojó á su espalda, quedando *Pepe-Illo* con los brazos abiertos en la arena y cual si del golpe hubiera perdido el sentido. Volvióse el toro inmediatamente y arremetió con horrible furor al infeliz Delgado, (32) que un instante después apareció ante los ojos de la muchedumbre suspendido por el cuerno izquierdo que le había atravesado el estómago.

Del pecho de todos los espectadores se había escapado

á la par un grito aterrador, indescriptible..... luégo hubo un segundo de silencio y cuando *Barbudo* corrió un trozo de terreno llevando sobre su cabeza á *Pepe-Ilo* que con los miembros destrozados y en las ansias de la muerte pugnaba por desasirse del asta, mil exclamaciones salieron de todos los labios y se produjo la más espantosa confusión que jamás se había visto en la plaza de toros.

Un nuevo derrote del animal despidió lejos el cuerpo descoyuntado y ya exánime del temerario espada, y cuando quizá iba á ser recogido de nuevo por la fiera, llegó hasta ella el picador Juan López que, garrocha en ristre, consiguió distraer su atención y llevarla al otro lado del redondel.

No pasó más; todo duró breves minutos; los banderilleros intentaron llevarse á *Barbudo*, se acercaron al sitio donde yacía *Pepe-Ilo* y entre varios lo recogieron y con gran prisa entraron con él por el callejón y lo condujeron á la enfermería dejándolo en un humilde lecho. ¡Qué aspecto el que tenía allí Delgado! El mozo arrogante, rebosando vida y alegría, era un montón informe que excitaba la compasión y producía repugnancia; su traje estaba roto en girones; había perdido la redecilla y los cabellos largos y espesos caían sobre sus hombros y le tapaban los párpados; el pecho era una mancha oscura de sangre que salía á borbotones por entre la destrozada camisa y los bordados del chaleco; en el rostro lívido veíanse grandes contusiones; los ojos casi cerrados estaban con las pupilas inmóviles y sin brillo; no se quejaba, pero de sus cárdenos labios salía un extertor angustioso..... El médico y los practicantes intentaron hacer la primera cura; un sacerdote llamado á toda prisa dió al moribundo la Extrema Unción y á los diez minutos un ligero estremecimiento del cuerpo, que todos notaron, indicó que el alma de *Pepe-Ilo* había pasado á la eternidad.

Entre tanto la plaza había quedado casi desierta, los espectadores dejaron sus localidades y salieron á la calle, muchas damas sufrieron desmayos y síncofes, la confusión se hizo general y la corrida se dió por concluida.

Pero *Barbudo* estaba aún en la arena y era preciso acabar con él, Juan Romero se armó de muleta y espada, buscó á la fiera y después de algunos pases que creyó necesarios, dió dos estocadas que hicieron á la res caer para siempre en tierra.

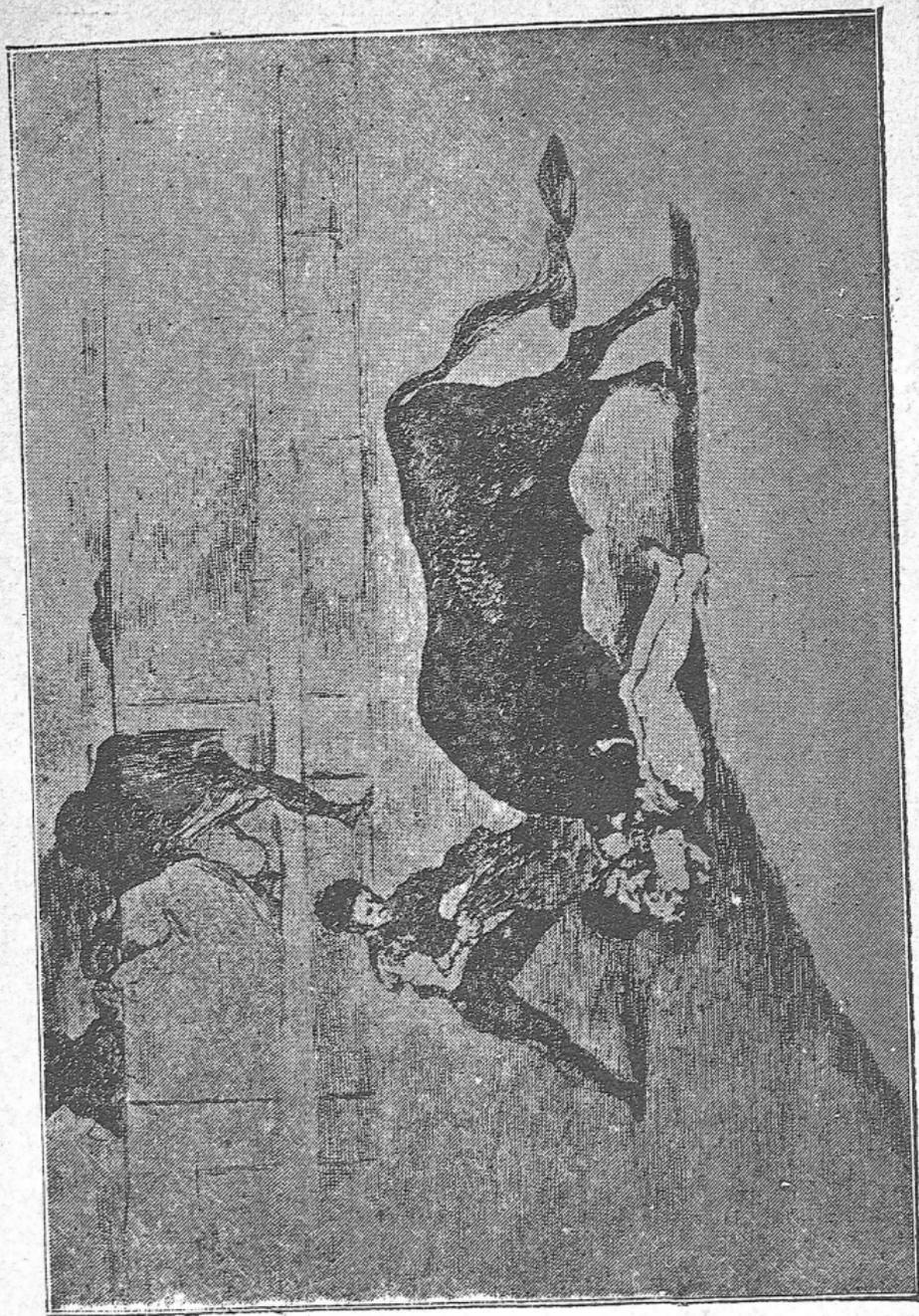
Romero entonces acompañado de Antonio de los Santos, predilecto discípulo de *Pepe-Illo* y de los demás lidiadores, se dirigió con precipitación á la capilla donde el cuerpo del infeliz Delgado yacía sin vida.

La noticia de la catástrofe corria rápidamente por Madrid produciendo honda sensación en toda parte donde se sabía. De la corte se extendió á los pueblos más cercanos y de allí á todas las capitales de España. Grande efecto debió producir la muerte del diestro, pues llegaron á un número bastante crecido las relaciones, cartas y composiciones poéticas que se dedicaron al trágico suceso. En Barcelona se dió á luz un curioso folleto escrito por un testigo presencial (33), en Córdoba se imprimió un curioso y largo romance y en Madrid, Sevilla, Cádiz, Carmona y otros puntos de Andalucía, se publicaron diversos grabados, aleluyas, retratos y alegorías que actualmente son en extremo curiosas y raras (34).

Al caer la tarde del funesto 11 de Mayo, el cadáver de *Pepe-Illo* fué conducido al Hospital General donde se le practicó la autopsia (35) y en la mañana del siguiente día recibió sepultura en la iglesia parroquial de San Ginés, costeando y disponiendo el entierro Antonio de los Santos (36).

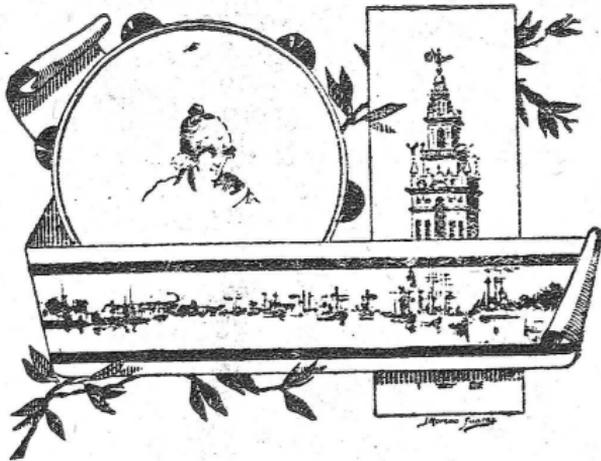
Los bienes (37) que poseía Delgado se vendieron más tarde y su mujer estuvo en Madrid para recoger las ropas de su esposo y solicitar algunos socorros del Rey. Ni de los hijos del diestro ni de la madre se tienen más noticias desde esta fecha, y no dejaría de ser curioso, como ya apuntó un autor, el averiguar qué suerte correría aquella familia.

La memoria de *Pepe-Illo* duró siempre en la sociedad de su tiempo: su nombre ocupa uno de los primeros lugares en la historia del toreo, y aunque sus méritos como



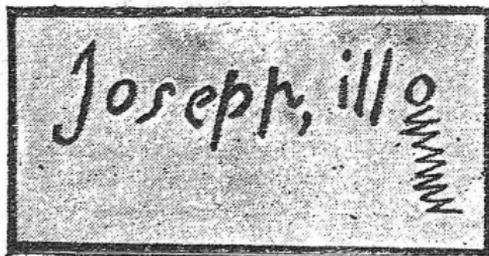


lidiador fueron muchos, le hará vivir siempre (38) el de haber sido por su carácter, por sus ideas y por sus inclinaciones, el tipo más acabado del pueblo de entonces, pueblo tan degenerado y decadente en nuestros actuales días.



## NOTAS

(1) El popular alias de José Delgado y Guerra lo he visto escrito con algunas variantes que conviene hacer notar. Unos ponen *Hillo*, otros *Yllo* y algunos *Pepeillo* en una sola palabra. En la mayoría de los carteles de la época se escribe *Yllo* con Y griega, y aunque en algunos impresos de entonces figura la H, úsase ésta más generalmente en escritos posteriores. En opinión de *El doctor Thebussem*, verdadera autoridad en materias filológicas, el *Hillo* con H «ni existe ni nada significa» Aún teniendo presente, como es sabido, que el alias del diestro debió tener origen en las voces *Joseillo* ó *Joseillo*, yo escribo aquí *Pepe Illo* separando convenientemente las dos palabras, pues hasta el mismo Delgado, que no sabía escribir, al poner su firma añadía una coma al nombre de pila á fin de que no se uniese con el alias. Conviene para esto fijarse en que en las cartas y los demás escritos no se dice José Delgado *Pepeillo* sino José Delgado ILLO.



(2) La partida de bautismo que se encuentra en el archivo del Salvador en el libro 29, fólío 194, dice así:

«En 17 de Marzo de 1754 años. yo don Juan Martínez Romero, cura de esta colegial de Nuestro Señor San Salvador de Sevilla, bapticé á JOSEF MATILDE, que nació el día 14 de dicho mes á las seis de la mañana, hijo de *Juan Antonio Delgado* y de *Agustina Guerra* su mujer, fué su padrino José de Missas y Juana Rodriguez su mujer, vecinos de esta collación, á quienes avisé las obligaciones que contrajeron, y lo firmé fecha ut supra. — Don Juan Martínez Romero.»

Entre las confusiones que este documento aclara queda fuera de duda que la madre de *Pepe Illo* no se llamaba Gálvez como todos los biógrafos ponen El José Delgado y Gálvez, como ya quedó probado por *Thebussem*, fué un vecino del pueblo de Espartinas que nació en 1768 y con quien la mayoría de los autores confundieron al lidiador sevillano.

(3) La esposa del torero ha sido traída y llevada por algunos autores sin cuidarse para nada de la verdad histórica. Don Julio Nombela en su obra *Pepe Illo* la presenta de manera tan distinta á como debió ser, que nadie la conocería por lo que allí se dice, ni aún su mismo esposo. Don Manuel Fernández y González en su novela *Glorias del toreo* le da el nombre de María Conde, y después de hacerla figurar en diversas escenas de pura invención, escribe que presencié la muerte de su marido en la plaza de Madrid.

Esto último es una gran mentira. María Salado estaba en Sevilla el 11 de Mayo de 1801, pues en 2 de Junio otorgó en esta ciudad testamento en muerte de su esposo nombrándose tutora de su hijo menor Antonio Delgado, y en uno de los documentos publicados en el periódico *La Lidia*, número 32 correspondiente al lunes 27 de Diciembre de 1886, se dice «se gastó (cierta cantidad) en el mantenimiento de la casa y en el costoso viaje que se hizo por la viuda á la villa y corte de Madrid para entregarse de los efectos que hubieran quedado por muerte de su marido y hacer algunas gestiones para el adelantamiento de

sus hijos captando la soberana clemencia con la desgraciada suerte del padre común.» Algo más acertado que los anteriores estuvo don Antonio de San Martín en una obra que ya citaré y, por último, don Ricardo Puente y Brañas autor de la zarzuela *Pepe Hillo*, que tanta boga alcanzó en los tiempos de los bufos de Arderius, llama á la esposa del diestro Dolores Salado y la presenta metida en una intriga que si hace bien para la fábula de la obra, está muy léjos de ser cierta.

Hé aquí ahora la partida de casamiento según la copia que se sacó en 1886:

«En 2 de Junio de 1774 años, yo don Miguel Herrera, cura de esta Real é insigne colegial de Nuestro Señor San Salvador de Sevilla, en virtud de mandamiento del señor juez de la Santa Iglesia y habiendo precedido las solemnidades del derecho así en esta colegial como en la parroquial del Sagrario de la Iglesia Mayor de esta ciudad y no resultando impedimento alguno, saliendo la Doctrina Cristiana y habiendo confesado y comulgado, desposé y casé por palabras de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio á *José Delgado* natural de esta ciudad, hijo de Juan Antonio Delgado y de Agustina Guerra, juntamente con *María Salado*, natural de esta misma ciudad, hija de Juan Salado y de María Dominguez. Fueron testigos don Francisco García y Dieguez, clérigo de menores de esta ciudad y vecino de San Pedro, y Pedro Lancha, vecino de Zalamea la Real y residente en esta ciudad en la Cárcel Real de ella, y lo firmé ut supra. — Don Miguel Herrera.»

En el poder que para testar se dieron los esposos en 7 de Abril de 1800, declaran: «que hacía veintiseis años que se casaron, que no trajeron más bienes al matrimonio que la ropa de su uso y que tienen por hijos á don José y á don Antonio Delgado y Salado menores de veinticinco años.» Y vaya una pregunta suelta: no siendo común el apellido de la esposa de *Pepe Hillo* y existiendo en Sevilla hoy quien lo lleva, ¿habrá algún parentesco entre éstas personas que actualmente viven, con la mujer de Delgado?

(4) *Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España.*

Esta curiosa carta está dirigida al Excmo. Sr. Príncipe Pignatelli y lleva la fecha de 25 de Julio de 1776. En 1777 se publicó en Madrid impresa por Aznar, en 1801 por Repullés y en Valencia por Monfort en 1816. En la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra (1846 tomo segundo) se incluye en las obras completas de don Nicolás Fernández de Moratín con algunas notas de Aribau. Carmena y Millán en su *Bibliografía* hace mención de las dos últimas ediciones.

(5) La escritura por la cual *Pepe Illo* se comprometía á tomar parte en estas corridas de Talavera de la Reina, fué copiada de su original por don José Sánchez de Neira quien la publicó en el periódico madrileño el *Boletín de Loterías y Toros*.

(6) A más de la citada carta atribuida á Pedro Romero, existen detalles de la célebre competencia en Cádiz, en la biografía de dicho matador escrita por Bedoya, en la que Velázquez y Sánchez publicó en sus *Anales* y en un artículo publicado por *La Lidia* número 8 del año I correspondiente al 15 de Mayo de 1882 y en el libro *Curiosidades taurinas* de don J. Minguez y J. A. Berned.

Don Juan Goijar dió á conocer varias cartas del siglo pasado referentes á escritos de los tres lidiadores más célebres del último tercio. En una de dichas cartas firmada por don Francisco Fernández de Sepúlveda y fechada en 4 de Noviembre de 1789, se dice hablando de la competencia que también se había entablado entre Pedro Romero y *Costillares*, de la que tanto se escribió entonces: «*Costillares*, Romero y *Pepe-Illo* es un triunvirato de buenos lidiadores; cada uno tiene sus particulares que le granjean su mérito. *Costillares* las banderillas y el conocimiento (que los ignorantes llaman cobardía), Romero la capa y la intrepidez inconsiderada (que los suyos llaman valor), *Pepe Illo* lo atrevido y juguetón (que el vulgo llama monadas) .... Romero por su naturaleza, robustez y

gran corpulencia no hay duda que supera á los referidos, pero en conocimiento de reglas, desembarazo y libertad para la lidia es menester taparse los ojos y confesar que excede *Costillares* á los dos »

(7) La plaza vieja de Madrid en la que toreaban *Pepe Ilo* y los más célebres espadas de aquellos tiempos, se acabó de construir en 1754 dirigiendo su obra los renombrados arquitectos don Ventura Rodriguez y don Fernando Moradillo. Inauguróse la plaza en 30 de Mayo del citado año lidiándose toros por mañana y tarde estoqueando Juan Estelles y Manuel Bellén *El Africano* con sus respectivas cuadrillas. El antiguo circo taurino comenzó á destruirse en el estío de 1874.

(8) En el expediente formado para las ocho corridas que dió el Ayuntamiento á fin de pagar la contribución de guerra, se encuentra el pliego de condiciones en que había de arrendarse la plaza, y en uno de sus artículos dice así:

«5.<sup>a</sup> Igualmente cuatro matadores de habilidad conocida y ágiles, así para que sirvan su oficio con destreza, evitando las murmuraciones del pueblo de que se siguen inconvenientes en el acto de las corridas que deben repararse y como quiera que á más de ser así preciso respecto al buen orden de la diversión, será utilísimo al asentista, convendrá traiga las cuadrillas de Pedro Romero. Joaquín Rodriguez conocido por *Costillares*, Juan Conde y José Delgado á quien nombran *Ilo*, que aunque es cierto le serán más costosos que otros de menos utilidad, también lo es, que tendrá la plaza diferente estimación, y habiendo motivo ó algún reparo justo, vendrá al menos el uno de éstos á quienes ha de pagar la cantidad suficiente »

Encuétrase también en dicho expediente, entre otros, un escrito firmado por el asentista Gabriel González en 21 de Octubre del cual saco por creerle curioso el siguiente párrafo:

«.....Habiendo escrito con empeño y solicitado á los

matadores José Delgado alias *Illo* y Joaquín Rodríguez alias *Costillares*, los cuales están prontos á servir en las funciones, según manifiestan las cartas que acompañan al adjunto memorial en las que dicen: que precisamente han de hacer las fiestas en los días 26 y 29 de este mes, pues tienen obligación de remitirse á la corte para el 10.»

En la sesión del Ayuntamiento del 11 de Abril teniendo en consideración las razones del asentista, se señalaron las primeras corridas para los días que los toreros habían indicado y las cuatro restantes se acordó que fueran en los días 9, 10, 16 y 17 de Diciembre.

Según el presupuesto que tengo á la vista se destinaron para las primeras corridas 10.000 reales de vellón para matadores y banderilleros, 11.000 para picadores y 88.000 para los toros que habían de lidiarse.

El interesante expediente del que saco estos datos se conserva en el archivo municipal, *Escribanía de Cabildo*, siglo XVIII, tomo 49, letra C.

También, y por parecerme de algún interés, publico aquí el cartel de aquellas corridas que, como los documentos anteriores, no existen noticias de ellos en ninguno de los autores que he consultados.

### NO DO

«Noticias de las corridas que se han de celebrar en las tardes de los días 9, 10, 16 y 17 del mes de Diciembre de 1782 en esta ciudad de Sevilla para las que está concedido real permiso de Su Majestad.—Nombres de los dueños de toros que se han de lidiar y sus divisas, con los de los picadores y matadores que han de servir en ellas.

Dueños	Divisas
D. Francisco Resina.. . . . .	Blanca.
» Benito Ulloa. . . . .	Pajiza.
El conde de Vista-hermosa. . . . .	Verde.
D. Juan Polce.. . . . .	Azul.
» Pedro Martínez Escobar. . . . .	Encarnada
» Diego Ballesteros. . . . .	Dorada.
» José Amalla. . . . .	Blanca.

Picarán en dichas tardes de vara larga.—Bartolomé Padilla, Manuel Jiménez, ambos de Jerez de la Frontera y Pedro Ortega, de Medina-Sidonia.

Matadores. José Delgado alias *Illo*, Joaquín Rodríguez alias *Costillares*, ambos de Sevilla y Juan Conde, de Cádiz. En Sevilla, imprenta mayor de la ciudad.»

Está este cartelillo impreso en papel de hilo tamaño 4.º y se conserva en el archivo municipal. Tomo 10 de la colección de papeles del conde del Aguila.

(9) *Pan y Toros*, zarzuela en tres actos y en verso original de don José Picón, música del maestro don Francisco Asenjo Barbieri. Representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela el 22 de Diciembre de 1866.—Madrid, Centro general de Administración, calle Clavel número 11 2.º, 1865. Un volumen en 8.º mayor de 120 páginas

Esta obra, cuya excelente música es digna compañera de la letra, goza de fama verdaderamente justificada. En ella se presenta un bien pensado y concluido cuadro de la época de Carlos IV, sacando á escena á varios personajes que como *El abate Ciruela*, *La princesa de Luzón*, *El capitán Peñaranda* y *Doña Pepita* son verdaderos tipos que respiran el carácter de aquellos años.

En la escena VIII del primer acto, que es una de las más animadas y bien hechas de la obra, el autor pone en boca de *Pepe Illo* estos versos:

«En Sevilla *Costillares*  
desasnome pá lidiá;  
si en la plaza le abichorno  
mi maestro lo dirá.

Yo saqué de mi caletre  
por la espalda capear,  
lá verónica que es mía  
y que á naide debe naá.

Ya ven sus mercedes  
si me alisionó  
el buen *Costillares*

con su destrucción.

Sí, señor.

Este cuerpo saleroso  
que la tierra se ha é tragá  
veintitres herías tiene  
y denguna por detrás.

Las gitanas ven que espicho  
á otras dos herías más  
y en la plaza me presento  
cual si me fuera á estrená.

Que salga ahí en medio  
que salga el chavó  
que diga otro tanto  
que aquí espero yó.

Sí, señor.»

(10) He tenido ocasión de ver un cartel de las corridas celebradas en solemnidad de la jura de Carlos IV en Septiembre de 1789 y que no copio por su mucha extensión. En él aparecen los nombres de los caballeros que rejonearon, de los picadores, de los matadores y de las cuadrillas que forman una larga lista. A título de curiosidad solo citaré los espadas, que fueron los siguientes:

«Primeros espadas.—Pedro Romero y Joaquín Rodríguez, *Costillares*, por sorteo que se ha hecho, José Delgado, *Illo*, Juan Conde y Francisco Garcés.

Segundos espadas.—Antonio Romero, Francisco Herrera *Curro*, José Romero, Juan José de la Torre, A. Alarcón y C. Díaz.

Don Pascual Millán insertó íntegros los nombres de todos los que tomaron parte en estas fiestas en su obra *Los novillos* publicada en 1892.

(11) *Historia del toreo y de las principales ganaderías de España*, obra ilustrada, popular y curiosa, original de don F. G. Bedoya, Madrid 1850.—Imprenta de don Anselmo Santa Coloma y Compañía, editores, calle Nuncio núm. 14, principal. Un tomo en 4.º mayor, en rústica, letra redonda, viñetas é iniciales de adorno, 380

páginas y 24 láminas en litografía representando suertes y retratos.

La biografía de *Pepe Illo* empieza en la página 41 y acaba en la 56, tiene escaso número de datos y casi toda la ocupa una copia de la carta de don José de la Tijera, texto por de más conocido.

Respecto á la cogida que sufrió *Pepe Illo* en la corrida citada, dice lo siguiente Bedoya en la biografía de Romero: «Un tal tío *Gallón*, encargado de encerrar las reses, soltó á José Delgado uno de estos toros (castellanos) bien por equivocación, ya maliciosamente y llegando el último tercio de la lidia tocaron á muerte y *Illo* se preparó para dársela. El bicho habíase hecho de cuidado y buscando defensa se pegó á los tableros que constituían el terreno del *Peso Real*. Delgado fué en su busca con la valentía que le era natural y Romero le siguió aunque á cierta distancia. *Illo* desplegó su trapo para pasarlo en aquel sitio y Pedro Romero que conocía la desventaja del toro le dijo: «Compañero, échese usted fuera y sacaremos de ahí ese bicho, mire usted que ese torillo es un tunante.» Delgado volvió la cabeza y por única contestación dirigió á Romero una mirada despreciativa.... *Illo* deseaba colocarse en suerte, pero antes de conseguirlo el toro se arrancó y el resultado de ello fué lastimoso, pues sufrió Delgado una cogida que salió muy mal herido.»

Don José Picón escribe en su zarzuela *Pan y Toros*:

«.....resulta que un tío *Gallón*  
que los toriles custodia  
tomó ayer de una tapada  
en esa taberna próxima  
un bolsillo como precio  
de una traición alevosa  
y echó un toro castellano  
á *Pepe Illo*.....»

Como se ve en estos versos hay algo de fábula que se aparta de la verdad y que no es preciso tener en consideración.

(12) Las dos escrituras en las que *Pepe Illo* exigía ganar el mismo sueldo que Pedro Romero y conformarse con lo que estaba señalado, son como sigue: las dos es digno de observar que llevan la fecha de 9 de Marzo de 1793 y se hicieron en la Notaría de don José Robles y Quijada.

«Josef Delgado, alias *Illo*, matador de toros, vecino de Sevilla, manifiesta que tiene tratado con don Juan Pedro Vicenti, asentista de la plaza de toros de Cádiz, «asistir y matar con otro compañero que se ponga de igual mérito al suyo» los toros que se lidien en la citada plaza en el espacio de cuatro años, bajo las condiciones siguientes: Que por cada corrida se le ha de pagar la misma cantidad que perciba el matador Pedro Romero, vecino de Ronda, cuando concurra en su compañía: Que ha de tener una de las primeras espadas en la plaza, y como tal se le ha de tratar: Que si no asistiese el compañero matador, y tuviese por consiguiente que ejecutar la muerte de todos los toros, había de percibir la suma correspondiente á éste, menos en el caso de que la ausencia fuera por enfermedad, desgracia, caída ú otra semejante: Que ha de asistir durante el plazo del contrato á las corridas de Cádiz con preferencia á otras de cualquier pueblo, menos á las que se celebren en Jerez de la Frontera ó Sevilla, lo que se consigna para que el asentista disponga las cosas de modo que pueda concurrir á todas: Que ha de llevar á las corridas tres banderilleros pagados por el asentista etc.—*Joseph Illo.*»

«Josef Delgado, alias *Illo*, matador de toros, vecino de Sevilla, advierte que aun cuando en este mismo día ha otorgado escritura con el asentista de la plaza de toros de Cádiz, estipulando en ella que había de percibir por cada corrida la misma suma que se le abonase á Pedro Romero, se conforma con que le den 95 pesos de á 15 reales vellón, que es lo mismo que ha tomado en las anteriores funciones de Cádiz, comprendiendo en dicha cantidad el gasto de ida y vuelta á Sevilla, y que aún cuando Pedro Romero cobre mayor suma, no ha de tener derecho para pedir el exceso etc.—*Joseph Illo.*»

Ya que trato de la plaza de Cádiz y de las corridas que

en dicho circo toreó *Pepe Illo*, no quiero pasar en silencio un detalle que quizá sea desconocido para muchos. Más de cincuenta y dos carteles distintos he tenido ocasión de examinar en los que figuran el nombre de José Delgado y entre ellos es quizá de los más curiosos el que anuncia la fiesta que había de celebrarse en la isla gaditana el 12 de Julio de 1778, ó sea cuando acababa de tener lugar en la citada plaza la famosa competencia entre el diestro sevillano y el rondeño.

El cartel que tiene la circunstancia de anunciar que *Pepe Illo* picaría, banderillearía y mataría un toro, está concebido en estos términos:

«*Aviso al público* — Se previene que por disposición del Excmo. Sr. Conde de Xerena, gobernador de esta plaza, y en virtud de real permiso comunicado á S. E., ha señalado el domingo 12 de Julio para la décima corrida de toros del corriente año de 1778 en esta nobilísima ciudad de Cádiz. Siendo diputados los señores don José de Lila y Fantoni, regidor de Preeminencia y capitán de milicias urbanas de esta plaza y don Antonio Legobién y Mendoza, regidor perpétuo capitán de dichas milicias (viñeta.) Los diez toros que se correrán en dicha tarde, son los siguientes: cinco de la ciudad de Sevilla, de la acreditada vacada de don Francisco de Resinas, con divisa amarilla. Tres de dicha ciudad, de la del marqués de Tablantés, con azul y los dos restantes de la ciudad de Jerez, de la de don Joaquín de Virués, con amarilla, todos negros y se picarán con caballos blancos

Picadores. — Francisco Garrido y Alberto Cordero, de Villalva y Juan Roque, de Utrera.

Matadores. — El famoso Joseph Delgado alias *Illo*, de Sevilla y Francisco Guillén, de Utrera.

Banderilleros. — José Ximénez de Celis, Vicente Estrada y Francisco Celis, del Puerto, Francisco de Córdoba, de Utrera y Manuel Corrales, de Sevilla.

Para aumentar la diversión ofrecen Joseph Delgado, *Illo* y Francisco Guillen picar, banderillar y matar dos toros y en el quinto se ejecutará el juguete de las canastas.»

Este cartel, por demás curioso, lo posee el inteligente aficionado y coleccionista de papeles taurinos don José Jiménez, quien lo ha puesto á mi disposición para sacar la presente copia.

(13) He tenido ocasión de ver el cartel de estas corridas de 1793 y es, á mi juicio, de los más curiosos que he examinado para recojer datos sobre el presente trabajo. El cartel tiene el tamaño de una cuartilla de papel de hilo poco más ó menos, está impreso, según dice al pié, «Con licencia en las oficinas de don Diego y don José Codina, calle de las Armas;» á la cabeza ostenta una viñeta apaisada dibujada toscamente y alrededor una sencilla orla, es propiedad del señor don Juan Sánchez Lozano, presidente de la Diputación provincial, y, según mis noticias, tiene otro ejemplar el inteligente aficionado don José Jiménez.

El cartelillo anuncia las primeras corridas que habían de celebrarse aquel año en Sevilla los días 20, 22 y 30 de Abril y 2 de Mayo. Lidiándose setenta toros de las ganaderías de San Agustín, duque de Alba, Ulloa, Goyeneta, Maestre, Barriga, Rubín de Celis, Suárez, Resinas, Marover, Caballero, Gil Campo y Rodríguez Valverde. Para tantas reses sólo cuatro picadores, Bartolomé Padilla, Antonio Parra, Juan López y Laureano Ortega y tres matadores José Delgado *Illo*, Pedro Romero y Francisco Garcés.

El año de estas corridas fué de gran carestía en Sevilla, pues la cosecha se presentó muy mala y estaba la ciudad affligida por diversas calamidades. «A pesar de esta carestía— escribe un historiador coetáneo— el día 11 de Abril se subastó la plaza de toros en 41,650 pesos para los ocho días primeros en que había de lidiarse toros usando la concesión del Rey.»

(14) Don Justino Matute y Gaviria en sus *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* (1887 tres tomos) dice cosas muy cu-

riosas respecto á las grandes influencias y trabajos que se hicieron para que las corridas anunciadas no se verificasen.

Era entonces Hermano Mayor de la Maestranza el marqués de Ribas quien se propuso celebrar las fiestas de toros en los días 6, 8, 16 y 18 de Octubre mal que le pesara al cabildo de la ciudad y al elemento eclesiástico, tan poderoso entonces. El buen marqués, en vista de los obstáculos que le ponían, acudió al Consejo y éste dió la orden de que se verificasen las corridas como así sucedió.

Y dice también Matute «que al salir el público alborotado de la corrida del día 16 se encontró en la calle de la Mar, á la salida de Gradas, una procesión en la que iban muchos devotos con grave continente, quedando los alborotadores sobrecojidos y atónitos y no faltando alguno que, cual si se arrepintieran de un grave delito, se unieran á la procesión, entrando en la iglesia de Menores donde se cantó el *Te-Deum* con mucha devoción.»

Este detalle, al parecer insignificante, es una pincelada magistral que retrata lo que eran aquellos tiempos.

(15) El documento presentado por *Pepe-Illó* á la Maestranza está en papel de oficio y es como sigue:

«*Hay un sello.*—Sello cuarto de cuatro maravedises, año 1795. Señor Teniente de Hermano Mayor de esta Real Maestranza de Caballería.—Joseph Delgado á V. E. hace presente que encontrándose con fiebre en cama le es de todo punto imposible trabajar en la función de mañana, por cuyo motivo ruega á V. E. se digne dispensarle esta falta. De V. E. con los mayores respetos es humilde criado y servidor, Joseph Delgado.»

Este documento es propiedad hoy del señor don Manuel Gómez Imaz, quien deferente conmigo en esta ocasión como en otras muchas, me ha permitido copiarlo en este lugar, por lo que le doy las gracias más expresivas.

El papel es por demás curioso, y aunque, si no me equivoco, don José Villar y Sánchez poseía una copia entre los muchos materiales que logró reunir para escribir

una historia de la plaza de tores de Sevilla (historia que quedó en proyecto según mis noticias) no lo he visto citado en ningún biógrafo de *Illo*, y si el señor Villar le dió á la estampa no he logrado encontrarlo impreso apesar de las diligencias que he practicado para convencerme de que era inédito.

(16) *La tauromaquia ó arte de torear*, «obra utilísima para los toreros de profesión, para los aficionados y toda clase de sujetos que gusten de toros, su autor Josef Delgado alias *Hillo*» (iniciales). Con licencia.—En Cádiz, por don Manuel Ximénez Carreño, calle Ancha, año 1796.

Un volumen en 4.º, rústica, papel hilo, letra romana 58 páginas y una de índice sin número.—«Al lector.»—«Parte primera» (tres capítulos).—«Parte segunda» (un capítulo)—«Alfabeto de las voces y expresiones de la tauromaquia y siguientes»

Al principio se encuentra una lámina dibujada por Alcántara y grabada por Bosque en Cádiz, que representa á *Pepe Illo* de cuerpo entero con un reloj en la mano izquierda, una espada en la diestra y un toro humillado á os pies. El dibujo es de escaso mérito. De este retrato de Delgado, dice don José Pérez de Guzmán, que «sacó el notable pintor y buen aficionado don Nicolás Ruíz Valdivieso, uno de proporciones naturales cuyo grabado colocó el señor de Neira en su *Diccionario*»

Conozco otra edición de la *Tauromaquia* impresa por Vega y C.ª en Madrid el 1804, la cual forma un volumen en 8.º menor de 103 páginas. Tiene añadida esta edición treinta láminas que representan suertes del toreo en el campo y en la plaza. Va añadido también al volumen que he visto, una colección de tipos populares por demás curiosa. Tengo noticias de dos ediciones más de la *Tauromaquia* de *Pepe Illo*, una de 1827 y otra, que es la que más abunda hoy, de 1874.

El *Arte de torear*, de Francisco Montes, publicado en 1838 y que se dice escrito por don Santos López Peregín, está hecho sobre el plan del libro de *Pepe Illo* si

bien ampliado notablemente. López Peregrín, gran entusiasta de *Paquiro* y excelente revistero de toros muy superior á la generalidad de los que á este género se dedican hoy, hizo popularísimo su pseudónimo de *Abenamar* en las revistas que dió á luz en los periódicos *El Pastor*, *Abenamar* y *El Estudiante* y publicó en 1842 su libro *Filosofía de los toros* en el que incluyó el célebre diálogo de «El pró y el contra de las corridas de toros» y todo el *Arte de torear*, cuya paternidad le atribuyen casi todos los autores que he consultado.

(17) Entre los elogios que algunos periódicos hicieron de la *Tauromaquia* de Delgado copiaré éste que vió la luz en la corte y que cita un distinguido escritor:

«Elogio de *Illo* autor de la *Tauromaquia*.

Delgado la *Tauromaquia*  
escribió con tanto acierto  
que á propósito parece  
que usó de pluma el acero,  
tinta de sangre de toro,  
tintero y cendal de cuerno.»

(18) En la corrida verificada para celebrar la toma de posesión de la Veinticuatria del Príncipe de la Paz, se lidiaron toros de Freire, Cabrera, Aldunci y Caraza. Picaron Laureano Ortega, Antonio Parra y Sebastián Rueda y mataron José Delgado *Illo*, José Romero (si llega á tiempo, dice el cartel) y de media espada Antonio de los Santos.

En el expediente formado sobre dicha corrida que existe en el archivo Municipal y que he consultado, dice:

«Se principió la corrida..... à la hora acostumbrada, mandando la plaza el Excmo. Sr. Asistente. La fiesta estuvo divertida, porque los toros fueron excelentes y lo mismo los picadores y toreros. El concurso muy crecido sin que ocurriera lá más pequeña alteración en la plaza. ...»

Don Joaquín Guichot en el tomo octavo de su *Histo-*

*ria de Sevilla* (Apéndices) publica algunos documentos de este curioso expediente.

Conozco dos ejemplares del cartel de las citadas fiestas, uno que se encuentra en poder de don José Jiménez y otro en el archivo del Ayuntamiento.

(19) En el archivo de protocolos de Sevilla existe el contrato hecho por *Pepe Illo* con la Maestranza que, como otros varios documentos que allí se encuentran, han servido para aclarar muchas de las dudas que existían acerca de la vida del famoso torero.

El contrato, que está fechado en 20 de Marzo de 1793, es el siguiente:

«Josef Delgado alias *Illo*, vecino de Sevilla, se obliga á favor de la Real Maestranza de Caballería de dicha ciudad, para servir las veinticuatro primeras corridas de toros, que anualmente le están concedidas por Real Cédula, en calidad de primera espada, y así mismo su cuadrilla de media espada con obligación de banderillar, llevando por banderilleros á Bartolomé Ximénez, Atanasio Recuerdo y Josef de Castro, vecinos de Cádiz: Que estas funciones de Sevilla han de ser preferidas á las demás del reino: Que es condición expresa *no echar suertes ni brindis* alguno, y que el único interés y salario que ha de recibir es el que tenga á bien darle el Teniente y Diputados de la Maestranza etc.—*Josef Illo*.—Sevilla.—Notaría núm. 4.—Ante don Antonio Manuel de León.—Folio 197 del protocolo.»

(20) Las casas de la calle Tintes y San Pablo fueron adquiridas por *Pepe Illo* según escritura fechada en 11 de Mayo de 1796 que publicó el doctor *Thebussem* en su libro *Una triste capea*:

«Joaquín de Olivares, maestro farolero, vecino de Sevilla, vende á Josef Delgado alias *Illo*, en precio de 46.000 reales de vellón, dos casas, situadas en dicha ciudad, una en la calle de los Tintes número 20 y otra en la Real de San Pablo número 14, de las cuales esta última había per-

tenecido al Monasterio de San Isidoro del Campo de la orden de San Jerónimo, situado en el término de Santiponce, etc.—*Josef Illo*.—Sevilla.—Notaría núm.4.—Ante don José Gutiérrez Ojeda.—Folio 267 del protocolo.»

(21) Respecto al célebre Manolito Gázquez, cuyas chistosas ocurrencias tanto se han desfigurado, puede el lector curioso encontrar noticias muy verídicas en una carta del Dean de Sevilla don Manuel López Cepero que fué amigo de Gázquez y frecuentó su tertulia. Esta carta la puso *El solitario* como apéndice á un artículo sobre el ingenioso velonero que figura en el libro *Escenas andaluzas*. Don José Pina escribió hace muchos años un juguete cómico en que era el protagonista Gázquez, y hace poco tiempo el señor Montesinos, en una obrita titulada *El rosario de la aurora*, lo sacó también á escena, pero con tan escaso arte y demostrando tan poco estudio del personaje, que resulta una verdadera caricatura sin gracia ni donaire alguno.

(22) El Duque de Rivas en su hermoso drama «Don Alvaro ó la fuerza del sino» presenta en la primera escena el famoso puesto de aguas y pone en boca de un personaje las siguientes palabras: «Qué persona de gusto viviendo en Sevilla puede dejar de venir todas las tardes de verano á beber la deliciosa agua de Tomares que con tanta pulcritud y limpieza nos da el tío Paco, y á ver este puente de Triana que es lo mejor del mundo?»

Don José Somoza en su artículo «El árbol de la charanga», después de pintar el Arenal y la animación de gente que allí acudía, dice: «El motivo de reunirse es el de beber agua de la alameda con anises por un ochavo en un puesto de agua que allí hay.»

Un ilustre pintor sevillano, don José Jiménez Aranda, entre sus muchos admirables lienzos de costumbres del siglo XVIII, tiene uno representando la tertulia que en el puesto se formaba y una vista de aquel lugar tal como se hallaba entonces.

(22 2.º) La oda de Don Nicolás F. de Moratín á *Pedro Romero* fué escrita en 1777 cuando todavía el lidiador rondeño estaba en los comienzos de su profesión. No es de las mejores composiciones del autor de *La petimetra*, pero como dice un autor, «salvo sea el corte gongorino y ultra-académico de algunos trozos, la composición es muy digna de alabanza.»

Empieza de este modo:

Cítara aurea de Apelo, á quien los dioses  
hicieron compañera  
de los regios banquetes y ¡oh sagrada  
Musa! que el bosque de Helicón venera. etc.»

Y concluye:

«Tu gloria llevaré del occidente  
á la aurora, pulsando plectro de oro:  
la patria eternamente  
te dará aplauso de Aganipe el coro.»

En algunas partes he visto esta oda mutilada y con gran número de versos cambiados.

(23) Pedro Romero nació en Ronda el año 1754; cuando sólo contaba 15 de edad, tomó parte en algunas novilladas, siendo luego contratado como banderillero, y trabajó en unión de su padre Juan Romero. Fué luego á Madrid y desde un principio llamó la atención de los aficionados. Se retiró del toreo en 1799 y se dice que mató *recibiendo* cinco mil seiscientos toros, cifra que me parece algo exagerada. En 1730 fué maestro de la Escuela de Tauromaquia y falleció en Ronda á la edad de 85 años en 1839.

(24) *La fiebre amarilla* presentóse en Sevilla á fines de la primavera de 1800, haciendo después grandes estragos y adquiriendo un desarrollo espantoso en los meses de Agosto y Septiembre.

Comenzó la epidemia en el barrio de San Vicente, siendo los lugares más castigados Triana, los Humeros,

la Borceguinería y la Macarena y habo días en que fallecieron más de trescientas y cuatrocientas personas.

Desde fines del mes de Noviembre concluyeron las invasiones, y según las estadísticas que he consultado, murieron en los cuatro ó cinco meses 30.000 vecinos de Sevilla.

Para conocer amplios detalles sobre la invasión de la «fiebre amarilla» pueden verse las obras de Matute, González de Leon, Velázquez y Sánchez, Guichot, etc.

(25) *Pepe-Hillo*, zarzuela en cuatro actos y seis cuadros, original y en verso de D. Ricardo Puente y Brañas, música de D. Guillermo Cereceda, estrenada en el Teatro de los Bufos de Arderius en 1.º de Octubre de 1870. Madrid, Imprenta de José Rodríguez, Calvario 18.-1870. Un volumen 4.º menor, 119 páginas.

Esta zarzuela queda muy lejos en punto á mérito literario y á carácter de época de la de D. Jose Picón. Tiene escenas animadas, pero encierra gran número de falsedades.

En la escena XIV del acto segundo una gitana dice á *Pepe Illo* la *buenaventura* en esta canción:

«Señó Pepe Hillo,  
mal haya el novillo  
de sangre traviesa  
que está en la dehesa  
que está en Peñaranda,  
que presto en la tanda  
de toros vendrá.

.....  
No mates, zalao,  
á toro parao,  
que un sétimo toro  
más negro que un moro,  
la vía te acecha  
á mano derecha



del nuevo toril.

Yo diquélo en esta mano  
que está cerca la corria  
en que un toro castellano  
ta va á zonzacá la vía.

(26) En el *Diccionario* del Sr. Sánchez de Neira se copia un documento del cual se saca que *Pepe-Illo* y su cuadrilla estaban contratados también para torrear en 1801 en la plaza de una capital próxima á Madrid (no se dice cuál) por cuyo motivo el dueño de una fonda ó posada presentaba un escrito mencionando el alimento y asistencia que se comprometía á dar á los toreros.

(27) Dice así el cartel citado, en el que se encuentran algunos detalles muy curiosos sobre los que llamo la atención del lector.

«El Rey Ntro Sor. (que Dios guarde) se ha servido señalar el Lunes once del presente mes de Mayo de 1801 (si el tiempo lo permite). Para la primera corrida de toros de las que su Real piedad tiene concedidas á los reales hospitales General y Pasión de esta corte, á fin de que sus productos se empleen en la curación de los pobres enfermos de ellos. Mandará y presidirá la plaza el señor don Juan Morantes Guzman y Tovar, Corregidor de esta villa.

Los diez y seis toros serán: Dos de la vacada de D. José Gijón, vecino de la villa de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa encarnada. Cuatro de la de D. Manuel Briceño de Colmenar Viejo, con azul. Dos procedentes de la de Peñaranda de Bracamonte nueva en esta plaza, con encarnada. Cuatro de la de D. Hermenejildo Diaz Hidalgo, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con verde y Cuatro de la de D. Antonio Hernan García de Colmenar Viejo, con blanca.

Por la mañana picarán los seis toros Alberto Cordero

y Manuel Guzman. Por la tarde picaran los cinco primeros toros Juan Lopez y Manuel Cañete y retirados éstos, lo continuarán á otros cinco Cristóbal Ortiz y José García *Colchoncillo*. Los diez y seis toros de todo el día serán lidiados por las cuadrillas de á pié al cuidado de Joaquín Rodríguez *Costillares*, José Delgado *Hillo*, José Romero y Antonio de los Santos.

Se previene al público de orden del Gobierno, que se dará principio á la corrida indefectiblemente á las horas que abajo se señalen, concluyendo á las acostumbradas y en lugar de perros se usarán banderillas de fuego á arbitrio del Magistrado.

Otro: Mediante estar aprobado por el Gobierno, que cualquiera persona de uno y otro sexo pueda mandar guardar los asientos que guste, así en los tendidos como en las gradas, sin usar de distintivo de pañuelos, capas ni otra cosa; se previene, para que llegue á noticia del público, que el que quisiere lograr esta satisfacción, deberá poner de su cuenta anticipadamente los criados ó sugetos de su confianza, que se los custodien (siempre que no sean muchachos) para evitar los muchos perjuicios que de esto se han seguido, á quienes nadie podrá separar de ellos, con pretexto alguno, sino á los que los hubieran pagado: pues en su defecto se tomarán perentoriamente, con los infractores, las correspondientes providencias, á fin de que se observen las acertadas del mismo Gobierno.

Otro: Con el fin de desterrar el abuso introducido de arrendarse por varias personas algunos balcones, para subarrendarlos después por asientos al público, se dispone de orden del Gobierno, al que incurriere, la multa de seis ducados, y además perderá el uso del balcón.

Otro: Se prohíbe absolutamente arrojar á la plaza gatos muertos, capas, palos, frutas ni cosa alguna que pueda dañar ó molestar á los dependientes del Gobierno ó á

Los lidiadores, ni que nadie pueda estar entre barreras, sino los precisos operarios, é igualmente que ninguno pueda bajar de los tendidos hasta que no esté enganchado el último toro, pena de veinte ducados: y siendo persona de distinción, á la disposición del Magistrado.

La víspera por la tarde estará el ganado en el Arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la plaza.

Por la mañana se empezará la corrida á las diez, por la tarde á las cuatro.

Estarán abiertas las puertas de la plaza por la mañana y tarde hasta que se haga el Despejo: y concluido éste por la mañana se hará el encierro.»

En esta corrida no toreó *Uostillares* aunque estaba anunciado, ni tampoco tomó parte en ella el matador Juan Conde, que el novelista Fernández y González hace figurar en aquella lidia.

Y aquí conviene hacer notar, pues está ya probado, que Joaquín Rodríguez no murió en 1800 como dicen algunos biógrafos: en los últimos meses de 1802 aún vivía el autor de la suerte de *volapié*, y por unos curiosos detalles que publicó el insigne maestro compositor Barbieri, sabemos que su verdadero nombre era Pedro Joaquín y que habitaba entonces en Madrid en la calle Flor Baja, número 2, cuarto segundo.

Según la noticia publicada por Pérez de Guzmán, tomándola del *Diario de Avisos de Madrid*, copio aquí esta curiosa nota:

*Estado de los valores que ha rendido la corrida de 11 de Mayo de 1801.*

Entrada total de la mañana . . .	83,194 rs. vn.
Entrada total de la tarde . . . .	47,474 » »
Por la carne de 16 toros muertos . .	7,647 » «
Por los pellejos de 20 caballos á 34	
reales uno . . . . .	680 » »
De aguadores y alojeros . . . . ,	140 » »

Producto líquido total. . . 89,135 rs. vn.

(23) *Las Glorias del Toreo*, por don Manuel Fernández y González. — Madrid. Im. renta de Diego Pache co. Villalar núm. 8. — 1879 Un volumen en 8.º mayor, papel común, 583 páginas y 14 láminas grabadas en madera, dibujadas por D Perea.

En la escena de escoger *Pepe-Illo* al toro *Barbudo*, pone el autor el siguiente diálogo:

«A mí me han dicho, observó Pedro Romero dirigiéndose á *Pepe-Illo*, que usted anda pensando hace mucho tiempo en que le ha de matar un toro negro de Peñaranda.

—Verdad es que lo he soñado, contestó Delgado.

—Pues negro es, y de Peñaranda, de buen trapío y de muchas libras ese *animalito* que nos está mirando y que parece nos desafia, hizo notar el gran Romero.

Entonces el valiente *Pepe-Illo*, dando muestras de la poca importancia que atribuía á sus sueños y sobre todo gran ejemplo de su denodado valor, revolviendo el caballo que montaba, llamó al tío Castueras, uno de los vaqueros.

—¡Tío Castueras! gritó.

—¿En qué se puede servir á vuestra merced? le contestó éste al momento.

—¿Ve V. ese toro que nos está mirando?

—Sí que lo veo.

—Pues bien, tío Castueras, prosiguió el rival de Romero con un acento singular—ese mismo toro enchiqnérelø usted para mí »

(29) De esta cojida sin consecuencias que sufrió *Pepe-Illo* en la mañana del 11 de Mayo sólo encuentro noticias en una curiosa composición que se titula así: *Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado (alias Hillo) en la villa y corte de Madrid el día 11 de Mayo del año 1801.*—Un pliego en 4º, papel hilo, letra redonda, cuatro páginas.—Córdoba.—Con licencia Luis Ramos, Impresor, Plazuela de las Cañas.

Este romance, de escasisimo mérito literario, fué escrito días después del suceso, y respecto á la cojida de la mañana dice:

«...y después lo mató *Illo*  
con gran garbo y gentileza  
aunque tuvo una cojida  
en la mañana primera,  
mas no fué cosa mayor  
sí le molestó una pierna  
• • • • •  
pero aunque *Illo* cojeaba,  
no por eso matar deja.»

Del autor de este desdichado romance sólo se sabe que se llamaba Pimentel, pues al final pone estas líneas disparatadas:

«.. y por esto Pimentel,  
compositor de estos versos,  
pide con mucha humildad  
que rezen un Padre-nuestro  
por su amigo *Pepe Illo*  
y le perdonen los yerros.

(30) Para conocer con todos sus detalles las ceremonias que en tiempos de *Pepe-Illo* y Romero precedían á las corridas de toros, puede leerse la *Tauromaquia* del primero, edición de Vega y Compañía. Madrid 1804.

(31) Acerca del toro *Barbudo* dice lo siguiente el señor Sánchez de Neira:

«*Barbudo*.—Nombre del toro que mató á José Delgado (a) *Hillo*..... Era el animal negro, cobarde y de la ganadería de Peñaranda de Bracamonte y fué el séptimo de la corrida. Entre otras muchas láminas entonces publicadas, don Anastasio Rodríguez dibujó y don Roberto Prades grabó una grande estampa con el retrato de este toro y los detalles de la catástrofe. Parece que el animal perteneció á la ganadería de D. José Rodríguez, que usó divisa escarolada, aunque, según noticias recibidas por nosotros directamente, dícese que el dueño de la ganadería fué don José de la Peña y hoy la poseen don Enrique Méndez y don Pablo Prieto, que no la destinan á la lidia. No es cier-

to, como se ha dicho en otros impresos, que la cabeza de *Barbudo* haya estado en la Historia Natural, porque no fué disecada.»

(32) El momento de recoger *Barbudo* á *Pepe-Illó* del suelo es el que representa la lámina que va publicada y que he escogido por parecerme entre los nueve dibujos antiguos que conozco representando la trágica escena, el que tiene más verdad y carácter. El nombre de su autor es el mejor elogio. Goya que presencié la muerte de Delgado, supo reproducirla en toda la exactitud y el espíritu que tienen sus dibujos maravillosos.

Esta lámina figura en la colección titulada *La Tauromaquia*. «Un volumen apaisado, con 33 planchas al agua fuerte y al agua tinta: tiene de largo 20 centímetros y de ancho 30 y van numeradas en el margen derecho. La primera edición lleva al final una tabla explicativa y en la segunda (1855) los títulos se hallan colocados por bajo de cada plancha.»

Un crítico francés Laurencio Matheron, en un libro que sobre Goya publicó en 1858, decía hablando de las obras del insigne pintor aragonés que en *La Tauromaquia* «como en los *Caprichos* hay algunas planchas que Rembrandt hubiese firmado muy satisfecho con ambas manos.»

(33) *Copia de carta en que un amigo refiere á otro con exactitud el hecho (con sus antecedentes y consecuentes) relativo á la muerte del memorable lidiador Joséph Delgado renombrado HILLO, causada por el sétimo toro de los corridos en la Plaza de Madrid la tarde del 11 de Mayo de 1801; en vista de la cual para precaver en lo posible semejantes desgracias, se recopilan las más oportunas reflexiones y aun se añaden otras en versos y prosa, dignos de atención de todos los aficionados y toreros.*

Un volumen en 8.º en rústica, papel hilo, letra redonda, XVI páginas y una nota al final de la carta. Tres sonetos de escaso mérito y dos composiciones breves asonantadas. La carta está firmada en Madrid á 13 de Mayo de 1801, por J. T. (José Tijera). En la última página dice al pie: «Barcelona año de MDCCCI» y los puntos donde está de venta al precio de dos reales. Después del texto se halla una lámina plegada por extremo curiosa, en la cual está la cojida de Pepe Illo (lámina que reprodujo «El Imparcial» en número del 4 de Junio de 1894) en tres momentos distintos y al pie de ella una explicación en español, francés, italiano y portugués. La lámina está dibujada y grabada por Cobo, según dice la firma. Carmona y Millán da noticias de este curioso felleto, pero con menos detalles que yo no he querido omitir teniendo el ejemplar á la vista.

(34) Mucho pudiera decir en esta nota respecto á los dibujos de distintas clases que he tenido ocasión de ver en los cuales se representa la cojida de *Pepe Illo*. Son desde luego los más interesantes aquellos que se publicaron á raíz del trágico suceso y los cuales escasean hoy bastante y puede decirse que han permanecido ignorados para muchos taurófilos infatigables rebuscadores de papeles. Un inteligente aficionado de Sevilla, don Manuel Ruiz Jiménez, posee la más completa colección de láminas de aquella época entre la multitud de libros, carteles, folletos y hojas que reúne sobre materias taurinas. A la amabilidad de este mi amigo, debo el poder dar aquí la siguiente descripción de estos curiosísimos dibujos, cuyos ejemplares son bien raros en nuestros días.

1.º Un grabado en cobre apaisado de escaso mérito artístico; estampado en un pliego en 4.º; al pie tiene la siguiente inscripción: «Desgracia acaecida á Josef Delgado Illo en el séptimo toro nuevo en esta plaza de Madrid de Peñaranda de Bracamonte, en la tarde del día 11 de Mayo de 1801.»

2.º Un grabado en papel hilo, 4.º menor: «Muerte

desgraciada de Josef Delgado Illo, día 11 de Mayo de 1801.»

3.º Grabado en 4.º mayor: papel hilo, apaisado: «Desgraciada muerte de Josef Delgado, alias Hillo, al tiempo de matar el séptimo toro llamado Bragado (*sic*) en la corrida del día 11 de Mayo de 1801. Era uno de los de la vacada de Peñaranda de Bracamonte, los cuales se estrenaron en esta plaza de Madrid.»

4.º Lámina grabada en cobre, iluminada (dos dibujos) papel hilo, en 4.º «Muerte desgraciada de Josef Delgado Illo el 11 de Mayo de 1801 al matar el séptimo toro en la plaza de Madrid de la Bacada de Peñaranda de Bracamonte.»

5.º Grabado en 4.º, papel hilo, representando la cojida en cuatro momentos, al ser enganchado el matador, al arrojarlo el toro á su espalda, al ser campaneado sobre los cuernos y al dar la fiera el último derrote. «El séptimo toro de Peñaranda de Bracamonte nuevo en esta plaza de Madrid dió muerte á Josef Delgado Hillo la tarde del 11 de Mayo de 1801. Demuéstrase las cuatro posturas.»

6.º Grabado en 4.º menor, de escaso mérito, papel hilo. — «Desgracia acaecida á Josef Delgado Hillo en el séptimo toro nuevo en esta plaza de Madrid de Peñaranda de Bracamonte en la tarde del día 11 de Mayo de 1801. En la parte superior de esta curiosísima lámina se leen estos disparatados versos:

«Los laureles, que ó Hillo coronaron  
tu destreza de toros triunfadora  
en un toro Madrid juntos los lloran.

—  
Sevilla llorará perpetuamente  
tu suerte desgraciada pues veía  
en tu persona otro Hércules valiente.

—  
Toda te llorará la Andalucía  
y en fin, te llorará toda la gente  
que por incomparable te tenía.»

7.<sup>a</sup> Grabado tosco en folio apaisado, papel hilo; se representa la desgracia en tres tiempos, en el primero se ve al diestro cojido por la pierna, perdiendo la cofia y las zapatillas que están en la arena; en el segundo está suspendido y agarrado á los pitones, y en el tercero tendido en el suelo boca arriba. Detrás de la valla se encuentran cinco toreros en diversas actitudes que denotan el horror que les produce la escena que presencian. Nadie acude al quite. «Tiempos que ocurrieron en la trágica muerte de Josef Delgado (Hillo) la tarde del 11 de Mayo de 1801 con el séptimo toro: nueva en esta plaza: y del lugar de Peñaranda de Bracamonte».

8.<sup>a</sup> Grabado en 4.<sup>o</sup> apaisado, papel marquilla, malísimamente hecho: figura la cojida al ser levantado el matador por el pitón izquierdo. En el suelo se hallan la muleta, espada y cofia. Tres peones agitan los capotes á la derecha y dos picadores á caballo levantado parecen como que tratan de acudir al quite. La estampa está iluminada y el traje de Delgado es color grana. «El séptimo toro de Peñaranda de Bracamonte nuevo en esta plaza de Madrid dió muerte á Josef Delgado Hillo la tarde del 11 de Mayo de 1801.»

Estas dos últimas láminas las posee el distinguido escritor D. Luís Carmena y Millán, gran coleccionador de papeles curiosos, quien con exquisita amabilidad me ha facilitado la descripción detallada de ellas.

9.<sup>a</sup> Lámina en 8.<sup>o</sup> apaisada, papel marquilla. «Retrato de Josef Delgado (Hilo) segun le cogió el séptimo Toro de Peñaranda de Bracamonte la tarde del 11 de Mayo de 1801.»

*La Tauromachie*, Recueil de quarente estampes inventées et gravées á l'eau forte par don Francisco Goya y Lucientes París. Loizelet, Rue des Beaux-arts, 12.

Esta colección que es hoy bastante rara, á más de contener las 33 láminas de que he hablado en la nota 32, contiene siete más representando diferentes escenas del toreo y dos que representan la muerte de *Pepe Ilo*, notabilísimas por la actitud de las figuras y el conjunto, que

según frase de Carmena, «resultan de imponente y trágica belleza».

En una colección de 18 aleluyas representando suertes del toreo, publicada en Madrid en 1802, hay una en la que está la cogida de *Pepe Illo* y en otra la muerte de *Perucho* en Granada. Existe en la Biblioteca Nacional un ejemplar y en Sevilla posee otro el Sr. Ruiz Jiménez.

En otro pliego de quince aleluyas impreso en 1812 también en Madrid figura la cogida de Delgado como primera estampa.

La lámina que figura en el folleto de D. José de la Tijera (de la que me ocupé en otra nota) también se encuentra suelta, y unida á ésta la de Goya que he reproducido, forman una colección de quince estampas contemporáneas al suceso, que resulta en extremo interesante.

Como detalle curioso apuntaré que 1801 se vendieron en Madrid gran número de abanicos, en cuyos papeles se representaba la cogida de Delgado, según se saca del siguiente anuncio publicado por el *Diario de Madrid* del 7 de Junio de aquel año:

«Los países para abanicos — dice el periódico — que demuestran en tres figuras la desgraciada muerte de Illo se hallarán á 2 reales en la librería de la viuda de Cerro y Escribano y puesto del *Diario* de Santo Tomás. También hay de la misma figura en medallones para representarle en toda clase de abanicos hechos en papel de seda á real.»

De las muchas litografías, cromos, grabados en madera, fotograbados, acuarelas, etc. que en nuestros días se han hecho por multitud de artistas representando la trágica muerte de *Pepe-Illo*, nada diré porque resultaría esta nota de proporciones por demás extensas. Sólo apuntaré para concluir la algunas palabras acerca del retrato de *Pepe-Illo*.

Mengs retrató á *Costillares*, Goya á Pedro Romero, D. Juan de la Cruz en su colección de trajes de España á los dos citados lidiadores; pero ninguno de estos notables artistas nos ha legado un verdadero retrato de *Pepe-Illo*. Sin embargo, el porte y traza del diestro no nos son des-

conocidos, pues han llegado hasta nosotros por dos grabados muy apreciables y que merecen crédito á mi juicio. El primero de estos dibujos (que sirvió de copia al que aparece en la edición primera de *La Tauromaquia*) tiene el tamaño de un pliego de papel de hilo, representa al matador de cuerpo entero, después de haber dado muerte á un toro que tiene tendido á sus piés y lleva en la parte inferior la inscripción siguiente: «El diestro sevillano Josef Delgado (alia *Ilo*) Año de 1794: Joseph Guerra delineó: Sevilla: San Román y Codina esculpió.»

El segundo retrato es casi de las mismas dimensiones, aparece el espada de busto y por bajo se lee: «El famoso lidiador de toros Joseph Delgado *Ilo*: Lo hizo en Madrid, Año de 1798, Juan de la Cruz.»

En la fecha de esta lámina debe haber equivocación ó fué ejecutada por otro Juan de la Cruz, pues el grabador célebre, hermano del popular sainetero, falleció según todos sus biógrafos en 1790.

Con estos dos grabados á la vista se nota gran semejanza en la cara del torero andaluz, pues las facciones de ambos son casi iguales, frente tersa y espaciosa, ojos grandes, nariz ancha y de largas proporciones, boca grande con el labio inferior colgante y mejillas carnosas.

A estos dos retratos hay que añadir otro grabado de la época, cuya noticia aparece en el *Diario de Madrid* del día 26 de Junio de 1801 y está concebida en estos términos:

«Retrato único que representa á Josef Delgado (alias Hillo) de medio cuerpo dibujado por don Anastasio Rodriguez y grabado por don Roberto Pradez quien grabará una corta colección de retratos compuesta de diez lidiadores de toros de los de más destreza, sirviendo de portada dicho José Delgado, el que se hallará á cuatro reales en las librerías de Angueta, calle de la Montera, en la de Esparza, Puerta del Sol, frente á la Fuente, y en el puesto de la viuda de Cerro, calle Alcalá.»

Esta lámina no la he visto, por lo cual sólo me limito á dar noticia de ella según el texto del *Diario*.

El grabado por Cruz en Madrid que representa á Delgado de busto es el más conocido y el que se viene repitiendo con más frecuencia como auténtico retrato de *Pepe-Illo*. Conozco multitud de copias ejecutadas por diversos artistas y por muy distintos procedimientos. De una de estas copias, hecha en litografía, es reproducción el retrato que aparece al frente de este trabajo y cuya semejanza con el original es exactísima.

(35) Hé aquí parte del certificado de la auptosia que se le hizo á *Pepe-Illo*, extractado por un autor:

«El cadáver.... tenía una herida en el epigastrio inmediatamente por debajo del cartilago xifoides, de seis pulgadas de extensión, la que se hizo penetrante á la cavidad del vientre, en cuyo sitio lisió el homento, dividió la porción trasversal del intestino colón; hirió el estómago en su cara posterior cerca de una pequeña corvadura; dividió enteramente el pequeño lóbulo del hígado, desde cuyo sitio se dirigió al grande lóbulo y en él hizo un grandísimo destrozo separando todas las adherencias que tiene con el diafragma, en el que hizo una herida de tanta extensión que todo el lóbulo mayor del hígado pasó por ella á la cavidad del pecho, hiriendo también el pulmón derecho. Pasó el mediastino, dividió el pericardio y salió una de las astas por la parte superior del pecho de uno y otro lado, produciendo dos heridas de dos pulgadas de extensión cada una entre la segunda y tercera costilla verdaderas del lado derecho, por su porción interior y algunas por su parte media y posterior; dislocó la cuarta por su articulación vertebral, fracturó otras cuatro de las verdaderas, con una dislocación de la sexta y habiendo dividido en todo este trayecto muchos y considerables vasos, se siguió un gran derrame sanguíneo en la cavidad vital y en su consecuencia se verificó la muerte momentáneamente, pues cada una de las heridas por sí solas era mortal.»

Este documento lo publicó D. Antonio San Martín en su obra «Apuntes biográficos sobre los principales personajes de la zarzuela *Pepe-Hillo*». Carmena cita este libro en su *Bibliografía*.

(36) En la ya citada carta de don José de Tijera (carta que han copiado ó seguido muy de cerca casi todos los que han tratado de la muerte de Delgado) se dicen estas palabras respecto del entierro del torero.

La compasión que inspiró la cojida del diestro «se renovó en la mañana de hoy por las innumerables gentes que ocupaban las dilatadas plazas y calles que hay desde el Hospital General en que estaba depositado el cadáver, hasta la parroquia de San Ginés, en que fué sepultado y conducido con laudable y edificante profusión dispuesta por la gratitud de su amado discípulo é inseparable compañero Antonio de los Santos.»

También en el disparatado romance de Pimentel ya mencionado se encuentra una descripción de los funerales y enterramiento de *Pepe-Ilo*, de la que voy á permitirme copiar algunos versos, pues son casi desconocidos y dan detalles muy curiosos. Dice así el autor, á quien sin duda alguna no llamaba Apolo por el camino del Parnaso:

«Y digo en primer lugar  
para que sepan de cierto  
cómo en el doce de Mayo  
del año que dejo expreso  
en la antecedente plana,  
después de estar manifiesto  
con la costumbre debida  
á todo difunto cuerpo (*sic*)  
que son veinticuatro horas  
poco más ó poco menos,  
con muy grande perspectiva  
de velas y muchos hacheros  
de grande iluminación  
de panteones obsequio (¿?)  
que aunque fúnebres, esparcen  
alegrías solo el verlos,  
pues causa gran devoción  
aunque asunto funesto,  
pues era tanta la gente

que iba á rezarle y á verlo  
que se ahogaban de suerte  
que parecía un Jubileo,  
pues era tanto el concurso  
de nobles y de plebeyos  
que toda ponderacion  
es poca para creerlo.  
Y por la tarde lo sacan  
con mucho acompañamiento  
de gentes que le acompañan (*sic*)  
á su funeral entierro  
yendo con gran devocion  
hasta llegar aquel templo  
que se llama San Ginés  
en donde le dan asiento (¿?)  
y todos los convidados  
tambien le van asistiendo (!)  
y todo el clero tambien  
con gran devocion y zelo  
y poniéndolo en la iglesia  
le entonaron sus gorgéos. . etc., etc.»

La primera parte de este romance la dió á conocer D. Román del Pino, no publicando la segunda que es la que contiene los versos copiados.

(37) A continuación reproduzco este curiosísimo inventario de los bienes de *Pepe-Illó*, documento que se encontraba en la Notaría II de don Antonio Hermoso y Miguez y que dió á conocer por primera vez el *Doctor Thebussem*. Lleva fecha de 11 de Junio de 1801, y dice así:

«María Salado, viuda de JOSEF DELGADO, alias ILLÓ, vecina de Sevilla en la collación del Sagrario, como albacea de su marido, presenta el siguiente inventario del caudal que perteneció al difunto:

*Fincas en la villa de Espartinas*—Tres aranzadas de olivar—Doce aranzadas de viña en el sitió de la Corcovada - Cuatro aranzadas de viña en la Corona—Seis en

los Movidos — Cinco arcazadas de tierra calma en el pago del Marqués — Una casa ruinoso en la calle Real.

*Fincas en Sevilla* — Casa-posada, llamada de los Panaderos al sitio del Altozano en el barrio de Triana, con dos accesorias que dan á la calle Carreteros — Una casa de morada en la calle de San Pable — Otra en la calle de los Tintes.

*Menaje* — Una lámina grande de testera — Dos espejos — Dos cornucopias de medallón — Una lámina chiquita del Patriarca — Cuatro cornucopias antiguas — Un tabernáculo de Nacimiento — Doce cuadritos de diferentes tamaños, estampados — Un canapé forrado de damasco — Doce silloncitos de caoba forrados de damasco — Cinco cortinas de muselina con sus cenefas — Tres de bayeta — Una cómoda de cedro — Doce sillas del norte contrahechas — Dos rinconeras de caoba — Dos catres de tijera — Uno de campaña — Tres mesas, una redonda y dos comunes — Cuatro colchones chicos — Cuatro colchas de zaraza y tres de india — Diez y ocho sábanas — Doce almohadas — Seis tablas de manteles — Doce servilletas — Seis toallas — Un tocador — Tres baúles — Una copa grande de pie con su badil — Un velon — Una velonera — Un perol — Un chocolatero de cobre — Dos candeleros de metal — Dos tinajas para agua — Un lebrillo y demás avíos de lavar — Dos esterados de esparto — Una estera de medio estrado — Dos bateas de charol — Dos escopetas catalanas — Un estante con medias puertas de cristales. — Seis cubiertos de plata.

*Ropa de la viuda* — Seis vestiduras blancas — Dos vestidos de zaraza — Uno de muselina bordado — Cuatro pares de enaguas — Un monillo de paño de seda de color — Otro negro — Dos basquiñas, una de paño de seda y otra de franela — Dos mantillas de blondas — Dos pares de medias de seda.

*Ropa de D. Josef Ildelfonso, hijo mayor* — Tres vestidos de militar — Uno de majo — Un capote de seda — Una capa blanca — Tres pares de medias de seda — Un sable — Dos sombreros.

*Ropa de Antonio, hijo menor* — Dos vestidos de mili-

tar—Un vestido corto—Un capote de seda—Seis vestiduras blancas—Un sombrero.

Las deudas contra el caudal importaron, según el documento á que nos referimos, 12.700 reales—MARIA SALADO.»

A este inventario hay que añadir la siguiente lista de trajes que usó *Pepe Illo* para torear, sacados de otro documento del Archivo de Protocolos.

«Un vestido azul turquí guarnecido de plata, perteneciente al difunto, apreciado en . . . . .	1100
Otro de color de lirio guarnecido de plata. . . . .	800
Otro verde idem. . . . .	500
Otro de terciopelo guarnecido de oro. . . . .	500
Otro de terciopelo, fondo guarnecido de oro de id. . . . .	800
Otro de paño de seda negro. . . . .	200
Otro de terciopelo negro. , . . . , . . . . .	200
Una capa de grana. . . . .	500
Seis vestiduras blancas. . . . .	200
Seis pares de medias de seda. . . . .	200
Cinco pañuelos de yerbas. . . . .	50

«También quedaron otros dos vestidos y capote de seda respectivos al difunto, que se vendieron, y su valor se invirtió en el gasto diario de la casa por lo que no se hace mérito de ellos».

Esta lista de trajes se publicó también en la obra *Curiosidades Taurinas*, sin decirse de dónde se copiaba.

(33) Para terminar está ya larga serie de notas, entre las cuales creo que hay algo curioso y de gusto para los taurófilos ilustrados, voy á dar aquí algunas breves apuntaciones bibliográficas sobre otros varios libros y papeles que han caído en mis manos y en los cuales se trata con mayor ó mejor fortuna al popularísimo torero objeto de este trabajo.

*Curiosidades Taurinas*, por Federico Mínguez y J. Adan Berned. Madrid, R. Velasco impresor, 1892.—

Un volumen en 8.º, 268 páginas. — En la 34 á la 43 hay un romance escrito con facilidad, titulado *Pepe-Illó*, en el que se relata un hecho puramente novelesco relativo á cierto amuieto que solía usar el diestro regalado por una encofetada dama.

*Consideraciones sobre la sentida muerte de Jose Delgado Hillo ocurrida en la plaza de toros de Madrid el 11 de Mayo de 1801*, por un testigo ocular. — Sevilla. Imprenta de Salvador Acuña, Colón 25 y Alfayates 2.

Un folleto en 8.º, 36 páginas. Contiene la carta de don José de la Tijera; los versos que la acompañan en la primera edición de 1801 y el romance de Pimentel de que he hablado en las notas 29 y 36.

En la misma imprenta de Acuña se publicó otra edición del escrito de Tijeras en 1883 (en 8.º 14 páginas) y en el folletín del periódico *El Triquitraque*, de Málaga, apareció también la famosa carta. Málaga, imprenta de D. Salvador Mosé, Ancha Madre de Dios 11, 1877.

*Pepe Hillo*, revista de toros y variedades. Aparece cada vez que se abren las puertas de la plaza de toros de Barcelona. Imprenta de la Renaxensa. Monjuich del Obispo 2, bajos. Comenzó á publicarse en Julio de 1875.

*Apuntes Biográficos de los diestros que se han distinguido en el arte de torear*, recopilados y corregidos por el aficionado J. S. C. (José Santa Coloma). — Madrid. Imprenta á cargo de J. López etc. 1872. Un volumen en 8.º, papel común, letra redonda. La obra está dedicada al Duque de Huesca.

La biografía de *Pepe-Illó* comienza en la página 37 y concluye en la 57. Después de haberla leído saco en limpio que el autor puso poco de su parte, pues sobre no decir nada nuevo y participar de las erróneas opiniones de otros autores, incluye en ella casi toda la *Carta de D. José de la Tijera*, como muchos han hecho.

*Les courses de taureaux expliquées. Manuel tauromachique etc, etc. par M. Oduaga-Jolarde.* París: Dentu, editeur: Palais-Royal, Galerie d'Orleans, 1854.— Un volumen en 8 mayor, con láminas representando suertes de toros.

Este libro escrito en francés no deja de ser curioso, si bien las noticias que en él se encuentran son sobradamente conocidas para nosotros y sacadas en su totalidad de las obras españolas. La biografía de *Pepe Illo* ocupa desde la página 88 á la 95 y todos los pormenores que hay en ella están copiados del libro de J. G. Bedoya, que no es ciertamente de los que merecen más crédito.

*Anales del Toreo, reseña histórica de la lidia de reses bravas y galería biográfica de los principales lidiadores, escritos por D. José Velazquez y Sanchez.* Segunda edición ilustrada. Sevilla, Delgado y C.<sup>a</sup> editores. Madrid, Señores Hijos de Fé, Jacometrezo 44. Barcelona, Juan Bastinos é Hijos, Baños Nuevos 3.º, 1869.— Un tomo en folio, 317 páginas, 80 pliegos, 29 láminas, retratos y suertes del toreo, dibujadas en litografía por don Teodoro Aramburu, D. José Chaves y D. N. Rojas. La obra está dividida en tres partes. La biografía de *Pepe-Illo* ocupa desde la página 147 á 152. En ella se pinta el carácter de Delgado con estas palabras:

«....En Sevilla se cuenta por los ancianos que nunca iba á la plaza de toros de esta ciudad sin recibir previamente la bendición de su padre y besarle reverentemente la mano. En la capilla del Baratillo pasaba la mañana en los días de lidia entregado á ejercicios piadosos con uno ó dos de sus peones, y yo he oido cantar un motete de esta devota práctica concebido en estos términos:

*«Qué lástima me ha dado  
de ver á Illo  
rezando en la capilla  
del Baratillo.»*

Un inteligente aficionado á toros, D. Román del Pino, entre otras noticias curiosas que publicó en el periódico

*La Lidia*, relativas á José Delgado, dió á conocer que en dicha capilla del Baratillo existía una escultura de San José, regalada por el torero, pues tiene en la peana la inscripción siguiente: «Este S.<sup>mo</sup> Patriarca se hizo y colocó en este altar á devoción y diligencia de Jose Delgado *Illo* en 19 de Marzo de 1777 años.»

Esto viene en apoyo de lo que dice Velázquez y Sánchez respecto á la religiosidad del torero, si bien otras noticias que da sobre la vida del diestro han resultado inexactas según documentos posteriormente encontrados.

*El Toreo, Gran Diccionario Tauromáquico, etc., etc.*, por J. Sánchez de Neira. Madrid: Imprenta y librería de Miguel Guijarro, editor. Preciados 5, 1879. Dos tomos en 4.<sup>o</sup>, papel común: el primero 512 páginas y el segundo 635: láminas grabadas en madera de Perea, representando suertes de toros y retratos de lidiadores antiguos y modernos.

Es este libro uno de los mejores y quizá el más completo de los escritos hasta el día sobre materias taurinas. El autor es un inteligentísimo aficionado que toma bastante en serio la lidia de reses y que sabe escribir con rara imparcialidad acerca de toros y toreros. En el primer tomo de la obra se encuentra la biografía de *Pepe-Illo*, que ocupa de la página 235 á la 244. De ella sólo diré que tiene equivocada la fecha y el lugar del nacimiento de José Delgado, y que la muerte de éste también, como en otros autores, está tomada de la *Carta* de Tijera. Por lo demás, el juicio que emite sobre *Pepe-Illo* me parece de los más acertados.

*Montes y Pepe Hillo*, primera entrevista en el otro mundo, diálogo acerca de las funciones de toros, por don A. García Tejero. Madrid, Imprenta de los Sres. Santa Coloma y Peña, impresores del Ministerio de Comercio etc., 1851. Un volumen en 8.<sup>o</sup> mayor, papel común, 64 páginas.

Este libro, dedicado al matador de toros Julián Casas *el Salamanquino*, lleva al final una biografía de este dies-

tro. Está escrito en forma de diálogo entre los dos famosos diestros mencionados, diálogo que no da detalle alguno sobre la vida de ambos y es sólo un juicio sobre los toreros y la lidia de reses.

*Historia de Pepe-Illo el torero*, su vida y la de su esposa María de los Dolores ò del Pópulo Salado: con algunos datos además del célebre D. Ramón de la Cruz, el sainetero amigo de *Pepe-Illo*. Madrid, 1881. Depósito de estampas y aleluyas, Tabernillas 2. Un pliego en 4.<sup>o</sup>: á la cabeza una viñeta con un busto que pretende ser el de Delgado.

Contiene este papel un romance de poquísimo mérito y cuyo contenido no responde ciertamente á lo amplio del título. Para que se juzgue de su mérito copiaré del ejemplar que tengo á la vista estos cuantos versos que describen la muerte del torero:

«...Remembrando el negro toro  
lanzaba montes de arena  
á su espalda y embestia  
siempre con mayor fiereza;  
mas el diestro con el trapo  
ò llámese la muleta  
sus envites esquivaba  
y burlaba su *altiveza*.

Mas qué puede el hombre solo  
cuando la suerte lo ordena  
contra el contrario destino  
si esta su suerte *decreta*.  
Nada puede por desgracia,  
nada, lectores, le resta.  
Al valiente Pepe-Illo  
no le vale su destreza  
y al cabo el ardiente cuerno  
del bicho feroz le espera.  
En la boca del estómago  
recibe herida tremenda

y es levantado por alto  
y el toro le campaneá.  
Gritos de horror y de espanto  
en toda la plaza suenan  
en tanto que el bravo toro  
lanza al diestro y lo *revienta* (sic)  
fracturándole la espalda  
y quebrándole las piernas etc etc.

*Pepe-Illo.*—*Memorias de la España de Pan y Toros*, por Julio Nombela. Madrid, 1871. Forman esta obra dos tomos en 4.<sup>o</sup>, adornados con ocho láminas grabadas en madera. de escaso mérito. El autor se propuso trazar una novela de costumbres del siglo pasado y principios del actual hasta el regreso de Fernando VII de Valencay, procurando presentar al lector escenas dramáticas y pintorescas, aunque muy lejos de la verdad. El tipo de *Pepe-Illo* aparece adulterado y muy distinto seguramente de como fué en la realidad, y en cuanto á los demás personajes que figuran la obra diré que están presentados como el protagonista.

*Las corridas de toros, su origen, sus progresos y vicisitudes*, por D. F. S. de A. Madrid; Imprenta y litografía de González, Silva i 2, 1873. Un volumen en 8.<sup>o</sup> menor, 285 páginas, papel común: 10 láminas firmadas por Perea.

Esta obrita está dividida en diez periodos históricos que contienen una ligera reseña de los progresos y vicisitudes de la lidia de reses y unos apuntes biográficos de casi todos los lidiadores, desde los que se distinguieron á principios del siglo XVIII. Ocupa la biografía de *Pepe-Illo* desde la página 119 á la 123 y está equivocada en muchos puntos, como la fecha de nacimiento de Delgado y la de la publicación de su «*Tauromaquia*», etc , etc

*Una tragedia del toro*, por D. Luís Carmena y Millán. Artículo publicado en *La Correspondencia de España*, núm. 12,453. Madrid 11 de Mayo 1892.

El señor Carmena dá en este trabajo multitud de por-menores curiosos relativos á la muerte de *Pepe Illo* y entre otros documentos se encuentra noticia de uno por demás interesante.

«Conservo—dice - en mi colección de documentos tau-rinos, el *estado* de los productos de la corrida del 11 de Mayo de 1801.. la nómina original del haber correspon-diente á los toreros de á caballo y de á pié que trabajaron en la misma. Figuran en la nómina como primeros espadas, José Delgado *Illo* y José Romero, con el haber de 2,800 reales cada uno: Antonio de los Santos también primer espada, con 2,000 y Juan Nuñez *Sentimientos*, de media espada con 500 reales. Manuel Rodríguez *Nona*, tiene asignado como banderillero el haber de 420 reales, y á razón de 400, los restantes banderilleros que son: Alfonso Alarcón, Cristóbal Diaz, Felipe Bargas, Manuel Alonso, Juan José Clarós, Joaquín Díaz, Sebastián Bargas, José Cuella, José Díaz y Manuel Jaramillo Para picar por la mañana se asignaron á Cristóbal Ortiz y Juan de Rueda, el haber de 1000 reales á cada uno y las mismas cantidades por picar en la media corrida de la tarde á Pedro Puyana, Cristóbal Sierra Bautista, Juan Lopez, José María Rodríguez, percibiendo José Doblado 450 reales en calidad de primer reserva y 150 como segundo reserva Miguel Velazquez de Molina. Importa la nómina 19,120 reales y autoriza su pago al pié de ella el marqués de Astorga presidente de la Junta de Hospitales. Donde debía firmar *Pepe-Illo* firma, *en virtud de habilitación judicial* por fallecimiento del diestro, su esposa Maria Salado.»

En la nota 26, hice presente que *Pepe Illo* estaba contratado cuando murió para torear varias corridas en el verano de 1801, según noticia publicada por el Sr. Sanchez de Neira. Después de escrita aquella nota, un distinguido amigo mío, D. Luis Carmena y Millán, cuyos trabajos he citado varias veces y que es dueño de una riquísima colección de papeles taurinos, ha tenido la amabilidad, que siempre le agradeceré, de enviarme para sacar copia, un interesante documento que posée y el cual es la última

escritura firmada por *Pepc-Ilo* nueve días ántes de su trágica muerte.

Este curioso documento está en papel de hilo escrito en letra de regular claridad, y su contenido es como sigue, suprimido en él, la rara ortografía de aquel tiempo:

«Decimos nosotros: Joseph Delgado (alias) *Ilo*, Joseph Romero y Antonio de de los Santos, primeros espadas para matar los toros en las fiestas que celebre esta villa y el Real Sitio de Aranjuez que nos obligamos á ir y matar los cuarenta toros que en la ciudad de Segovia se han de correr en cuatro fiestas y días 22 y 26 del próximo Agosto 9 y 11 de Septiembre siguientes que S. M. (que Dios guarde) tiene señalados, si el tiempo lo permite á 10 toros en cada una de sus tardes, con las condiciones siguientes:

Primera: se nos ha de hacer el gasto á nosotros los seis banderilleros, y mozo de mulas, de todo el gasto personal y de las diez mulas en las idas á dicha ciudad de Segovia estancias en ella y hasta volver á esta.

Segunda: han de ser de nuestra cuenta los seis banderilleros, que han de ser Nona, Manuel Sanchez, Gerónimo Cándido, Sebastián Bargas, Joaquin Díaz y Joseph Rivera, y si por casualidad acaeciese á alguno de los dichos seis banderilleros algún accidente de enfermedad que le impida concurrir nos obligamos á llevar otro en su lugar de los escriturados en las expresadas dos plazas.

Tercera: si por casualidad sucediese que alguno de los tres estuviese impedido para no concurrir se obligan los dos que estuviesen actos á cumplir por él, pagándoles el todo del ajuste.

Cuarta: cumplidas que sean por nuestra parte las obligaciones antecedentes, se nos ha de dar por los señores comisionados de la expresada ciudad de Segovia cuya obligación firmarán al pié de esta concluidas que sean las fiestas, treinta y seis mil rs. de vellón en moneda metálica.

Para que nos puedan obligar al cumplimiento de todo lo que llevamos dicho firmamos esta por duplicada siendo la una para nosotros y la otra para los expresados señores comisionados. En Madrid á 2 de Mayo de 1801.—  
Joseph, *Illo.* - Joseph Romero. — Antonio de los Santos.»



**FIN**